



"El asunto March es el más escandaloso que ha habido en el mundo"

Radicales y neoradicales

Se descuenta seguro que de un momento para otro va a producirse una ruptura en el partido radical. El tema no suscita, en otros momentos, más interés que el puramente episódico de otra información cualquiera; ahora parece distinto. Se ha dado en creer que esa escisión, cuyo caudillo parece ser el señor Martínez Barrio, determinará nuevas y graves situaciones políticas. La dimisión del Gobierno, entre otras. No nos interesa profetizar. Podemos esperar a que los hechos se produzcan para hablar de ellos. Nos basta con saber que se especula con esa ilusión para que tengamos un derecho indiscutible a ejercer nuestra crítica. Si sucediese, en efecto, que la escisión de los radicales determinase la dimisión del Gobierno, cosa en la que estamos muy lejos de creer, habría llegado el momento de llamar la atención al país sobre lo insólito del caso de un Gobierno que ha podido resistir a su propio desorden e incapacidad, manifestado en los varios conflictos, desde el original de la Constitución, a que debe su vida, hasta los de carácter social—Zaragoza, Valencia, Madrid, Puertollano, Elche, Trubia, etc.—de gravedad desusada, y no pueda, en cambio, soportar los resultados de una sobremesa, en la que parece habrá de solventarse el cisma radical que radicales y neo-radicales vienen disimulando desde hace tiempo. Zaragoza ha podido ser arruinada por la torpeza gubernativa sin que tamaña perturbación influyese, poco ni mucho, en la salud del Gobierno, pendiente en cambio de una conversación entre los señores Martínez Barrio y Lerroux. ¿No advierten nuestros lectores lo falso y deleznable de una política que se desentiende de los problemas vivos para atenderse a una conversación de comedor? Si no recordamos mal, esto mismo es lo que sucedió antes de la crisis del papello y de la de las pequeñas conjuras, en que tanto abundó la monarquía, se ensaya ahora con la misma eficacia que entonces. Cuando creíamos habernos despedido de unas maneras políticas que se hicieron odiosas, vemos con el natural asombro que hacen su aparición, admitiéndose, cosa más chocante todavía, como normales y correctas.

Confesamos que no hablamos llegado a entrever la importancia que para España podía tener el que el señor Martínez Barrio continuara siendo senador de don Alejandro o el que dejara de serlo. La revelación nos asombra en la misma medida que no prueba la existencia de un mundo demencial imposible de ser reducido a lógica.

Porque, señores, ¿cuál es la diferencia que cabe establecer entre Martínez Barrio y Lerroux? Nosotros no damos, ni por la capacidad del uno ni del otro, ni por otras cosas que les son comunes, una perra. Han convivido muchos años, se han influido mutuamente demasiado para que podamos admitir, de buenas a primeras, que se diferencian entre sí. Nuestra impresión es que van a producir, si la producen, una escisión oscura: son tal para cuál. Entienden la política del mismo modo mezquino y la convierten en su más insostenible caricatura. Sirven designios parejos y juegan con naipes parecidos. Feliz quien pueda descubrir en ellos alguna semejanza: su ojo para los matices será invaluable. Lerroux ha llevado a sus últimas consecuencias aquella política que Martínez Barrio inició al disolver las Constituyentes y presidir, complacientemente, unas elecciones maravillosamente organizadas contra los socialistas. La actual situación—la misma a que quiere encontrar remedio el señor Martínez Barrio—es hija de aquellas elecciones. Tardío remedio. Su neo-radicalismo, ¿qué promete? Toda su promesa consiste en una vaga inclinación hacia los republicanos de izquierda. Sobre el valor de esa promesa no somos nosotros los llamados a pronunciarnos. Allá los republicanos de izquierda.

Nosotros nos quedamos con nuestra reflexión inicial. Queremos saber en qué medida influye la unión o la desunión de los radicales en la vida del Gobierno. Según nuestras noticias, en el ánimo de Martínez Barrio pesan algunas sugerencias de última hora. Hay quien afirma que la negociación del Concordato. Si así fuera, el dato serviría para probar todo el republicanismo falso del jefe de los neo-radicales.

Necesitamos un traductor

O nos haremos entender por señas

Confesamos que es muy difícil discutir con «Heraldo de Madrid». La tribuna ha encontrado un idioma especial, salpicado de cinismo, de desvergüenza y de estupidez, que no admite versión posible. Mientras se hacen fuecistas—ahí están los precedentes de González Ruano, Lucientes, Valdivielso...—algunos de los que escriben «Heraldo de Madrid» se dedican al pillaje más o menos disimulado. Muchas veces sin dimitirle ninguno, que para eso da el director el más escalofriante ejemplo. Es una manera de entrenarse para proezas futuras.

Pero apartemos eso. «Eso ya se sabe lo que es».

Necesitamos decir al lector por qué nos decidimos y por qué no olvidaremos en el futuro descubrir las trampas de «Heraldo de Madrid». Necesitamos también que los trabajadores sepan. Ya hace tiempo que advertimos la necesidad de ello para acabar con un confusionalismo periodístico que, silenciado, puede representar un peligro. Como es natural, «Heraldo de Madrid» se apresuró a darnos ocasión, ya que la da a diario. Fue la huelga de Zaragoza. Dijimos que Sanjurjo Alonso se puede pagar cierta clase de lujo, y que así como a Sevilla se hizo acompañar por periodistas maldicientes, ahora tuvo la humorada de que le escoltara «Heraldo de Madrid». Y allá fueron los polizontes de «Heraldo de Madrid» no podían ser de otro sitio—a descargar sobre la tragedia zaragozana una vergajosa literaria, tan fuertes como los pidiera el ministro. El ministro no fué muy exigente. Sólo pidió que el redactor de «Heraldo» no viera la angustia de los niños, el dolor de las madres y la dramática amargura de los huelguistas. Pidió que hablara con la policía, con el gobernador y con el alcalde, es decir, con quienes han abrasado a Zaragoza en fuerza de crueldad y de incompreensión. Así lo hizo, con suborcinada diligencia, el redactor de «Heraldo». «Heraldo» no lo ha desmentido.

Su otro colaborador está a sueldo de Salazar Alonso. Preciada fuente de información. Objetiva, imparcial y tan rabiamente izquierdista como el periódico. Un compañero nuestro ha dicho en las propias columnas de «Heraldo» que este sujeto era un lacayo. «Heraldo» no se ha creído en el caso de rectificar, él sabrá por qué.

Esclarecido el juego por nosotros, «Heraldo de Madrid», con su agilidad de trapador, se apresura a cambiar la tramoya de sus informaciones. Pero ya, como en los folletines, es demasiado tarde. Ahí ha quedado, con su turbiedad y su hedor, la huella de un maldiciamiento indeseado. A él nos

atenemos. Tiempo habrá de ir señalando otros. Por ahora quede éste concretado, como un botón de muestra.

No tenemos nada que ver con el izquierdismo de «Heraldo de Madrid». (¿Cómo gritaría Azusa si equiparara el suyo con el del periódico aludido?) Ni con el de nadie. Nos basta con el nuestro. No se nos pida piedad por cercanía de fronteras, que para nosotros no hay ninguna cerca. Las únicas fronteras, es que ellas existen, que nos interesa borrar son las que haya entre los trabajadores. Las demás las deseamos bien acusadas, para que se seale mejor la distancia. Suponemos que estará claro para «Heraldo de Madrid» y para «El Libertador». Al izquierdismo de este último periódico queremos brindarle dos afirmaciones suyas, hechas precisamente en su número de ayer y con letras como catedrales de gordas. A ver si viéndolas en nuestras páginas se percata de la monstruosidad de ellas. Ayer decía «El Libertador» nada menos que esto: «Un Gobierno radical, compenetrado con don Alejandro Lerroux, presidente por el autonomista valenciano señor Samper, que gobierna bajo los auspicios saludables de un presidente de la República como don Niceto Alcalá Zamora, no puede inspirar desconfianzas...» Y ya en plena borrachera izquierdista, escribe esto otro: «Si alguien creyó que la amnistía era la consagración de la dictadura y el triunfo del 10 de agosto, está fundamentalmente equivocado.»

¿Se desea algo más? Lo único que no pueden ofrecer ciertos periódicos es vergüenza, aunque les sobre grasa.

Juventud Socialista Madrileña

Elección de cargos.

Por haber presentado la dimisión de sus cargos, con carácter irrevocable, el secretario de actas y tesoro de la Juventud Socialista Madrileña, se convocó a todos los afiliados a la elección que mañana, sábado, se celebrará, de cinco de la tarde a diez de la noche, en la Secretaría número 5 de la Casa del Pueblo.

Grupos juveniles de barriada.

Se convoca a los delegados de los Grupos juveniles de barriada a una reunión de interés hoy, viernes, a las ocho de la noche, en Secretaría.

Convocatoria a los jóvenes socialistas metalúrgicos.

Se convoca a los jóvenes socialistas metalúrgicos a una reunión, que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde, en la Secretaría número 5 de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés relacionados con la huelga.

"Ha tenido a su disposición a los ex presidentes del Consejo y a los ministros. Destituía Gobiernos a su antojo y su influencia llegaba al Parlamento", según las interesantes declaraciones del señor Cambó, que el señor Maura debe leer

El discurso de Teodomiro Menéndez poniendo de manifiesto las graves responsabilidades de la dictadura en relación con el señor March y las manifestaciones del señor Calvo Sotelo, publicadas en los periódicos, anunciando su propósito de plantear un debate con motivo de la discusión de los presupuestos acerca de este asunto, han tenido en la tarde de ayer una repercusión de gran importancia con las manifestaciones que hizo el señor Cambó, la vez primera que habló en los pasillos de la Cámara, al diputado socialista camarada Menéndez, y que escucharon algunos periodistas y diputados.

Se acercó el señor Cambó al grupo en que estaba Teodomiro Menéndez y le dijo:

—Tiene usted razón en cuanto dijo en su discurso; pero habrá de reconocer que el primero que puso al descubierto las maniobras del señor March fui yo. Cuando yo era ministro de Hacienda me encontré con que todos los expedientes de contrabando se resolvían con la absolución y la devolución consiguiente de los barcos contrabandistas. Como estos delitos pertenecían a la jurisdicción de Marina, traje a las Cortes un proyecto de ley separándolos de dicha jurisdicción. Esto motivó que se me acercase una persona y me advirtiese el profundo malestar que había en el ministerio de Marina. Yo contesté a dicha persona lo siguiente: «Diga usted a los almirantes, vicealmirantes y contralmirantes que se callen, porque, si no, hablaré.»

Descubrió también que el señor March tenía asignadas gratificaciones, sueldos, etc., a los carabineros, y seguros para el caso en que fueran expulsados del Cuerpo. En vista de esto, llamé a todos los coronales del Cuerpo de Carabineros a mi despacho y les dije: «Esto no puede continuar. O se acaba el contrabando de March o disuélvase el Cuerpo, porque no estoy dispuesto a seguir manteniendo una institución que esté deshonrada.» Tengo que reconocer que desde entonces se cumplió con el deber, y la prueba es que la renta de tabacos en las plazas de soberanía aumentó notablemente. Se obtenía de beneficios unas 100.000 pesetas, y se aumentó hasta más de un millón.

Hay que advertir que todo el tabaco que se fabrica en Orán tiene como destino, necesariamente, el contrabando, porque no hay ningún monopolio de Estado que le compese al señor March ni una libra. Tiene que existir contrabando de las plazas de soberanía a la zona de Marruecos, o viceversa, inevitablemente. La Tabacalera tenía que defender sus intereses allí, y el señor Bastos tomó las medidas conducentes para lograrlo. De haber continuado el señor Bastos seis meses más en la Dirección de la Tabacalera, el señor March hubiese quedado arruinado.

Entonces un periodista le preguntó: —¿Quiere usted explicarnos los entresijos que tuvo la Junta de accionistas de la Tabacalera en que dimitió el señor Bastos?

—Allí ocurrió —contestó el líder de la Liga— que los accionistas no defendieron los intereses de la Tabacalera.

LA ESCISIÓN DE LOS RADICALES

Los amigos de Martínez Barrio aseguran que hoy quedará fuera de la disciplina lerrouxista el ex ministro de la Gobernación

Nadie ha rectificado la información que apareció ayer en estas columnas sobre la entrevista que hoy por la mañana van a celebrar los señores Martínez Barrio y Lerroux. Como se recordará, la prensa burguesa ha venido anunciando que hoy habría de reunirse el Consejo nacional del partido radical. EL SOCIALISTA, en su número anterior, dijo que no sería así, y el propio don Alejandro, que tanto interés tiene a toda hora en contradecirnos, confirmó por la tarde en los pasillos de la Cámara que no habrá por ahora tal reunión del citado organismo directivo.

La escisión de las «huestes alejandrinas» fué ayer el común denominador de todas las conversaciones. También hubo de serlo la referencia, aparecida «a priori» en nuestro diario, de la conversación que se cree van a mantener hoy los dos magnates del radicalismo. En torno de un apasionante cuestión, hubimos de escuchar muy contrapuestas versiones y conjeturas harto disparas. Mientras los incondicionales del señor Lerroux afirmaban que nada habrá de ocurrir, aseguraban los amigos de don Diego que éste se halla decidido a salirse cuanto antes de la disciplina del partido para, sin pérdida de tiempo, romper cuantas lanzas sean precisas en pro de la ortodoxia radical, que el político sevillano considera desvirtuada, hasta el extremo de que si él y los suyos transigen un día más con el actual estado de cosas, los llamados republicanos históricos no van a poder sobrevivir al cataclismo que se avecina.

Don Alejandro fué interrogado por los periodistas sobre si hoy se reuniría a comer con el señor Martínez Barrio en un banquete que se afirmaba había organizado el señor Torres Campañá. «Todavía no sé» —respondió—, en efecto, será una comida o sólo una conferencia, en la que, desde luego, quedará despejada la situación del partido. Tales palabras vinieron a despejar la especie lanzada a primera hora de la tarde por los propios incondicionales de don Alejandro,

que, como dejamos dicho, aseguraban que el peligro de la escisión se había alejado.

Un redactor de EL SOCIALISTA pudo ponerse al habla a última hora con la misma persona que nos facilitó los datos aparecidos ayer en estas columnas. Se trata, como ya hemos dicho, de un diputado de la intimidad del señor Martínez Barrio. A nuestras preguntas respondió en los términos siguientes:

—Hoy no he podido ver a don Diego. Mi creencia es la de que no ha variado de parecer, y que, en su consecuencia, la conversación que mañana sostendrá con don Alejandro va a ocurrir en los términos que ayer le dije a usted y que hoy aparecen en la primera plana de EL SOCIALISTA. Sin embargo, tengo algo más que añadir, que ayer le oculté a usted por suponer que carecía de valor, y que hoy ya no estimo tan desdibujado, al saber que el presidente de la República se dispone a pasar unos días en su finca de Priego.

El martes, según habrá usted podido saber, estubo en Palacio don Diego. Y ayer, aunque nada se ha dicho ni se ha sabido, acudió don Alejandro a la residencia presidencial. Martínez Barrio es hombre muy reservado hasta con los que gozamos de su intimidad. Así, aunque me dijo cosas que yo ahora veo que tienen alguna relación con estos o los otros deseos de las altas esferas, no se sintió conmigo sobre determinado extremo de que hoy se habla mucho en las tertulias políticas, y acerca del cual, en realidad, yo en este momento no sé qué decir.

Parece—continúa diciendo nuestro informador—que en Palacio se ha sentido alguna alarma ante la inminencia de la escisión radical. Ya le he dicho a usted que uno de los políticos adheridos a la postura de Martínez Barrio es el ministro de Industria. Esto tiene una importancia relativa, claro está, porque a un ministro, y más a un ministro como el señor Iranzo, se le sustituye fácilmente. Pero es que la oposición de Martínez

barra, y por consiguiente, los del Estado. Los grandes accionistas se avinieron a los designios del señor March, porque hubo un gran accionista que fué amenazado por el señor March con una campaña de prensa. Durante mi estancia en la cartera de Hacienda yo puse vigilancia al señor March.

Había dos policías que dormían en las habitaciones contiguas a la suya del hotel, que tomaban café en la mesa de al lado, que se sentaban en el restaurante muy próximo a él y que vigilaban la puerta de su casa. Entonces todos los políticos, ex presidentes del Consejo, ex ministros, visitaban con gran frecuencia al señor March, y con esta vigilancia se consiguió que cesaran estas visitas para que yo no me enterase.

El asunto March ha sido el más escandaloso que ha habido en el mundo—agregó el señor Cambó—, porque durante once años el señor March ha tenido a su disposición a los ex presidentes del Consejo y a los ministros y ha mandado en España. Destituía Gobiernos a su antojo y su influencia llegaba al Parlamento.

—¿Habrá usted de este asunto en la Cámara cuando se plantee el debate anunciado por el señor Calvo Sotelo?—le preguntó un periodista.

El señor Cambó contestó afirmativamente.

Al conocer las anteriores declaraciones, cuya gravedad no es preciso subrayar, nos hemos acordado de la afirmación hecha desde el banco azul por el señor Carner: «La República reduce a March, o March reduce a la República.» El señor Carner sabía lo que decía. El señor March ha conseguido salirse con la suya. Cuentan los que saben de su vida que en la bahía de Palma una nave, con las calderas encendidas, hace guardia en previsión de que sucesos imprevistos obliguen al banquero mallorquín a expatriarse de nuevo. El ilustre «Azorín» nos ha escamoteado lo mejor de su novela sobre el señor March. No ha escrito más que bobadas, pudiendo haber dejado un libro para la posteridad. Quizá ese libro correspondiera al señor Maura, de quien recordamos una carta a March consolándole en su persecución. El señor Cambó se ha referido en sus declaraciones a la conducta y los procedimientos de March durante la monarquía y se ha callado la conducta y los procedimientos del banquero mallorquín durante la República. La historia no es, sin embargo, menos edificante. El señor Guerra del Río nos permitirá que le ayudamos como hombre que la conoce. No extendamos las alusiones por innecesarias. ¿Citar como conocedor de esa historia a Alba? Sería redundancia. Además, no conviene que abusemos del estómago de nuestros lectores hasta el punto de recordárselos intimidades de una política que produce bascas. Por hoy nos conformamos con servir las declaraciones del señor Cambó. Otro día serviremos la que nos haga Teodomiro Menéndez, buen conocedor de la segunda parte de la historia de March: la historia que podríamos llamar republicana... radical.

Los funerales de una ley

La tarde de ayer la dedicó el Parlamento a los problemas del campo. Dicho así, sin ninguna aclaración, parece como si esta Cámara se ocupara de los asuntos más trascendentales con ánimo de encauzarlos y resolverlos en bien, siquiera, de los intereses generales, esos intereses generales con que suele disfrazarse al sometimiento pacífico del proletariado a la burguesía. No, estas Cortes son unas Cortes de dictadura, es decir, que no existiendo en ellas, realmente, una mayoría, las distintas minorías se imponen—y cómo se imponen—al país. Eso concediendo lo más que podemos, en un arrebato de ilimitada generosidad, conceder. Admitiendo que no son ilegítimas más de la mitad de las actas conseguidas en las últimas elecciones por derechas y radicales. Porque si investigamos el origen de esos mandatos, entonces sí que aparece la acción de las actuales Cortes monárquicas en toda su desnudez dictatorial.

Nadie podrá citar una sola ley de tipo constructivo elaborada por el presente Parlamento. Tampoco existe un solo caso en que el presente Parlamento se haya acreditado de instrumento de Gobierno. Nada ha hecho que no sea volver las cosas a los tiempos de la dictadura y la monarquía. Rectificar, abolir la obra de las Constituyentes.

Y así continúa. Se habló ayer en el salón de sesiones del campo. Los campesinos tienen motivos para echarse a temblar cuando sus problemas se abordan por estas Cortes. Pues no será, ciertamente, para mejorar la situación de los braceros, ni para liberar de cargas al pequeño propietario, ni para limitar los egoísmos de los grandes hacendados, que hoy realizan su capricho al amparo de la política caciquil, restaurada en toda su crueldad. En efecto, el Parlamento se dedica, por sugerión de los propietarios, que forman sus dos terceras partes, a atacar a la ley de Términos municipales, famosa medida legislativa, que si alguna imperfección tiene consiste en impedir que los terratenientes erquen y asquen por el hambre a los obreros que no les son adictos en el área política. He ahí, lo reconocemos, un gravísimo defecto. Tan enorme es, que la ley de Términos municipales va a morir—murió ya—por su culpa.

Mil veces hemos explicado en estas columnas los trazos esenciales de la disposición que ahora va a borrar de la «Gaceta» la Cámara. Pero hablamos de no haberlo hecho, hablamos de ignorar todos, y los campesinos especialmente, qué es la ley de Términos municipales para, atendidos el interés y la impaciencia de los politicistas de Acción popular por derogarla, saber que se trata de uno de los mejores aciertos de Largo Caballero.

Juzgan las Cortes, por otro lado, una cuestión que ya casi no vale la pena delatar. La ley de Términos municipales es bien conocida. Los patronos la odian porque han sentido en su soberbia y en su bolsillo sus consecuencias. Los obreros la quieren porque también saben los beneficios que con ella han obtenido mientras rigió. Hoy dicha ley no se cumple en ninguna parte. Como las demás leyes sociales que entrañan alguna eficacia contra el capitalismo y el régimen feudal. No se cumple. En cuanto el señor Lerroux, y después sus lugartenientes, llegaron al Poder, la euforía corrió gozosa por el campo. Y quienes impunemente pueden asustar obreros, ¿se van a detener ante una ley que, transgredida, no les causa ningún perjuicio? Recuerde que lo primero que hizo el señor Lerroux en septiembre del año pasado fué condonar las multas impuestas por Largo Caballero a propietarios castellanos por haber ocupado en la siega a jornaleros gallegos habiendo numerosos obreros parados en Castilla.

En consecuencia, el Parlamento se propone enterrar un cadáver. Respeto del estilo con que lo hace, renunciamos a comentarlo. El cinismo de los propietarios de Acción popular, su desenfado no reconoce fronteras. Y en lo que se refiere al ministro de Trabajo, verdadero caso de epidemias elefantina, sólo diremos que está en su papel ayudando a Gil Robles. Pero la ley de Términos municipales resultará de algún modo y con su defecto capital, para desgracia de los patronos, aumentado, no corregido.

En Instrucción pública

El desorden por único sistema

Aludimos ayer a las cosas absurdas y lamentables que pasan en el ministerio de la Guerra. Pues, ¿y en Instrucción pública? El desbarajuste político-administrativo no tenía por qué detenerse a las puertas del caserón de las penumbas. Ni se ha vuelto a hablar de la sustitución de las órdenes religiosas en la enseñanza, ni se ha hecho otra cosa que embrollarlo todo. A los radicales les parecían demasiado precipitada la sustitución en 1 de octubre de 1933. Eso nos dijeron, pero lo que no nos habían dicho, aunque lo presumimos, es que renunciaban a cumplir la Constitución y la ley de Confesiones y Congregaciones para siempre. Nuestros presentimientos tienen realidad a estas horas. La enseñanza, salvo el primero y fuerte impulso que le dieron los Gobiernos republicanos, ha quedado estancada y vuelve a convertirse en lo que era cuando vivíamos en régimen monárquico. Ocasión se le ofrece el señor Villalobos de enmendar ese giro que van tomando los asuntos más importantes para la salud mental y espiritual del pueblo en el ministerio que regenta.

Vamos ocuparnos hoy de un problema creado por el subsecretario y el director general de Primera enseñanza. Un problema que está en pie, vivo, y que requiere urgente solución. En primer lugar, porque afecta a unas docientas personas que en este instante se hallan desorientadas y perjudicadas en sus intereses, y en segundo término, porque está en entredicho, una vez más, la seriedad del ministerio de Instrucción pública.

En la «Gaceta» del 14 de abril último apareció una convocatoria de curso para cancelar la situación de los alumnos titulados por la suprimida Escuela Superior del Magisterio. Las docientas personas a que hemos hecho mención se matricularon. Pagaron los derechos correspondientes. Se les exigió un carnet, etc. Pero el día señalado para comenzar el curso, que había de celebrarse en la Facultad de Filosofía y Letras, los presuntos cursillistas fueron sorprendidos con un anuncio: quedaba suspendida la prueba o por orden de la superioridad.

¿Qué había ocurrido? Lo diremos en cuatro palabras. El director general de Primera enseñanza se había precipitado convocando un curso para los titulados por la desaparecida Escuela Superior del Magisterio. La Facultad de Filosofía y Letras protestó contra el propósito, presente en la convocatoria, de que los titulados de referencia acapararan todas las cátedras de las Normales y todas las vacantes de la Inspección de Primera enseñanza, mermando así los dere-

chos de los estudiantes de dicha Facultad.

Ante esa reclamación, el ministro aplazó veinte días los ejercicios. Hasta hoy, en que docientas personas, algunas llegadas de Canarias y Marruecos, continúan en Madrid a la espera, que no creemos infundada, de que el ministerio decida la cuestión. ¿Va a haber o no va a haber cursillo? Sería conveniente que el señor Villalobos lo decidiera. Pero pronto, pues no es lícito que se tenga a docientas personas en plena incertidumbre días y más días, y menos que se les obligue, con su permanencia donde no tienen nada que hacer, a realizar gastos inútiles. Los que de entre ellos son maestros incluso sostienen de su bolsillo en los lugares de su residencia a los sustitutos.

Es el anterior un botón de muestra de la política que los radicales siguen en Instrucción pública. Todo se aplaza en ese ministerio—como en los demás, claro está—. Ni se sustituye a las órdenes religiosas, ni se pagan las clases de adultos a los maestros, ni se celebran los concursos de traslados. ¿Para qué seguir? Son los estragos inevitables y fatales del lerrouxismo.

El único que quedaba...

Cesa en el mando el general Gómez-Camínoro

La «Gaceta» publica hoy un decreto de Guerra disponiendo que el general de división don Juan García Gómez-Camínoro cese en el mando de la tercera división (Valencia).

Los atropellos caciquiles de Colmenar Viejo

Las concepciones caciquiles, cometidas con el amparo de las autoridades gubernativas, han tenido una nueva demostración en el vecino pueblo de Colmenar Viejo.

El 1.º de mayo fué suspendida la manifestación organizada por los camaradas de aquella localidad para conmemorar la Fiesta del Trabajo. Sin embargo, al día siguiente fué autorizada una procesión, que desfiló por las calles protegida por la fuerza pública. Lo inaudito es que, en tanto se verificaba la procesión, se detuvo a todos los miembros del Comité de la Juventud Socialista, a los que se puso en libertad después de terminar el acto religioso.

El hecho ha producido general indignación.

¡Trabajadores! Propagad y teed

EL SOCIALISTA

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

Va a perpetrarse el aumento de las tarifas ferroviarias, pese al disgusto de todas las minorías

DESDE EL ESCAÑO

De los obreros que no comen y de los que saben comer a dos carrillos

¡Ya está ahí la ley de Términos! ¡Ya tienen ahí los señores propietarios, al alcance de sus voces y de los de sus lacayos, esa ley de Caballero, único medio de impedir que solo trabajen en el campo los obreros que al cacique proletario-terrateniente le placen. Ahí la tienen, por fin, y no parece sino por su contenido anticipado, que para algo necesitaban su fútila derogación. No parece sino que no estamos en régimen de euforia, y que se precisa derogar en el Parlamento una ley para que los que deberían aplicarla hagan pajaritas con ella.

La intervención del compañero Blasquez trasa ante estos señores—bueno, dejémoslo en señores—la situación trágica de un trabajador asimismo "legalmente" por haber cogido cuarenta céntimos de hierba. Situación representativa de otras muchas. En el banco azul, un ministro de Trabajo desautorizado por su jefe, a quien no se permite intentar siquiera solucionar los conflictos que a otro ministro le gusta ver no solucionados. En el banco de la Comisión, un señor que fué gobernador de la dictadura, y otros señores de esos señores que necesitan poder llevar de pueblo en pueblo, sin ley que lo impida, miseros rebañados humanos dispuestos a aceptar lo que el jornal de diez reales por jornada de sol a sol, la paleta de voto para el amo y el cirio en las procesiones. En los escaños, propietarios y parientes de propietarios, por el estilo de aquel de Peraleja (ya sabes, lector, aquel que no quiere admitir el precio de los arriendos y luego habla de invasión de fincas) y criados de idem. Esto de los atropellos cometidos contra los trabajadores del campo es, naturalmente, una vulgaridad que repugna a tan refinadas sensibilidades; un obrero domesticado, y el jornal que fué a El Escorial, tentados aprovechar la ocasión para robarse sus méritos; el agrario triguero tema se lo que a su bien amada tasa del trigo (ya metidos en el campo, vaya usted a saber) y se pone a gritar como un poseído; y el señor Royo Villanova, al punto contagiado, se pone en ese estado que hace exclamar ¡ya le ha dado!, y ello no porque le importen las condiciones de trabajo, ni en el campo ni en las ciudades; sino porque le parece intolerable haber alguien en serio en el recinto de sus más celebrados chascarrillos.

El señor Estadella se pone en pie para sentar esta verdad: que los socialistas son los que impiden que trabajen los trabajadores. Dicho lo cual, y con lo cual espera hacerse pedonar lo que "los aliados" amañaban con no pedonarlo, se queda más descansado que si hubiera dado fin a la huelga de los metalúrgicos.

Don Dimas, Madariaga era obrero. Es diputado de Acción popular. Consta al compañero Blasquez para decir cosas trascendentales: la primera, que ya van quedando pocos socialistas; la segunda, que él y todos los señores de su minoría se preocupan de dar trabajo sin preocuparse de las ideas políticas de los trabajadores. Por si nuestros lectores no lo sabían, aquí lo establezamos, para que en adelante ya no lo ignoren. Luego, al señor Madariaga, alentado por los aplausos y risas complacidas de los distinguidos protectores de trabajadores que le rodean, quiere apuntar más alto: habla nada menos que de unas arbitrariedades cometidas por el que fué ministro de Trabajo socialista. Pero al que fué ministro de Trabajo socialista da la pizca casualidad, que le importan un bledo las "inspiraciones" del distinguido orador, y prosigue tranquilamente la conversación que sostiene con unos compañeros, sin siquiera tomarse la pena de recordarle que aquel delegado "arbitrariamente" destituido lo fué, cual puede probarse documentalmente, porque manteniendo en su puesto hubiera constituido, ya que no para un miembro de Acción popular, si para un socialista, y para toda persona consciente de su responsabilidad, una arbitrariedad imperdonable. Y así lo manifiesta luego—sin vuelta de hoja—el compañero Blasquez: sin vuelta de hoja y sin rectificación posible.

Ahora bien: esto de la dictadura de las Casas del Pueblo trae hoy mucha miga. El señor Ruiz Alonso, otro ex obrero para uso de patrones, sale al ruedo para gritar (y cómo grita, santo Dios!) que nosotros sembramos la hambre y el odio y muchas cosas más. También grita (y cómo grita!) ¡Y qué pueñitos se da en el pecho!) que a él, ex obrero para uso de los patronos de Acción popular, le dan mucha pena los hijos de los huelguistas de Zaragoza. Lo que no dice es que aprendió clandestinamente su oficio componiendo la "Gaceta de la Revolución" y que si a los obreros—los obreros, verdad—no les hubiera resultado mucho dinero para andar suelto, hoy probablemente no sería aquí de patronos. Pero se lo dice sin gritos, y con datos irrefutables y esos sabrosos, al camarada Lamonedá en una intervención de cuya fortuna es prueba elocuente la palidez que cubre el rostro ferreo del ex trabajador domesticado.

Y luego, para que nada le faltase a la comidilla de las intervenciones derrochadas, el señor Albina me trae también su cucharada ni más ni menos que a se le fuera a tomar en serio. Pero, no; hasta el ridículo tiene sus límites. ¡Ah!, y como conste que el Gobierno ha aceptado la proposición socialista. ¿Por qué no? Con hacer con ella lo que con la ley de Términos, derogada o sin derogar...

Margarita NELKEN

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor ALBA.
Muy pocos diputados en los escaños (14 en total); las tribunas, desiertas. En el banco azul, el ministro de Agricultura.
Aprobada el acta, comienza la discusión del

Orden del día.
Y queda aprobado con carácter definitivo el proyecto de ley aprobando el convenio para la unificación de ciertas reglas relativas al embargo preventivo de aeronaves, y el convenio sobre unificación de reglas concernientes a los daños causados a terceros por las mismas.
Sin debate alguno se aprueban los siguientes dictámenes:

De Presidencia, sobre el proyecto de ley relativo a extensión de impuestos en concesiones de las condecoraciones de la Orden civil de África. La Comisión de Hacienda ha informado en contra, y se aprueba también este informe.
De la Comisión de Actas, proponiendo la validez de la elección en la circunscripción de Orense a don José Calvo Sotelo; y
De la Comisión de Trabajo, sobre el proyecto de ley ratificando el convenio relativo a la edad de admisión de los niños en los trabajos no industriales, adoptado en la Conferencia Internacional celebrada en Ginebra el año 1923.

La derogación de la ley de Términos municipales.
El PRESIDENTE. Continúa el debate sobre el proyecto de ley derogando la de 9 de septiembre de 1931, llamada de Términos municipales.
El señor TRABAL (Esquerra), en un voto particular, se opone al proyecto, por creer que la citada ley debe subsistir hasta tanto estén creadas las Bolsas de colocación obrera a que está obligado el Ministerio.

Esta ley de Términos es una garantía para los obreros de que serán respetadas las bases de trabajo contractuales.
(Entran los ministros de Trabajo e Industria.)
Si de veras se quiere combatir al caciquismo, debe activarse la creación de esas Bolsas de trabajo, para que, de esa forma, la contratación entre obreros y patronos pueda realizarse con el mínimo margen de libertad que han de tener los asalariados en una República democrática de trabajadores.

Si de veras se quiere combatir al caciquismo, debe activarse la creación de esas Bolsas de trabajo, para que, de esa forma, la contratación entre obreros y patronos pueda realizarse con el mínimo margen de libertad que han de tener los asalariados en una República democrática de trabajadores.

Si de veras se quiere combatir al caciquismo, debe activarse la creación de esas Bolsas de trabajo, para que, de esa forma, la contratación entre obreros y patronos pueda realizarse con el mínimo margen de libertad que han de tener los asalariados en una República democrática de trabajadores.

Si de veras se quiere combatir al caciquismo, debe activarse la creación de esas Bolsas de trabajo, para que, de esa forma, la contratación entre obreros y patronos pueda realizarse con el mínimo margen de libertad que han de tener los asalariados en una República democrática de trabajadores.

medio de lograr la paz en el campo, se acabe de una vez con las persecuciones de los patronos a los obreros que no quieran someterse y conservar sus derechos de libre asociación y pensamiento; también pide se activen los expedientes en el ministerio de Trabajo.

Defiende la propuesta el compañero BLAZQUEZ, quien dice que aquella tiene origen en un propósito del Gobierno de crear una guardia rural. ¿Para qué? No será para perseguir a los obreros, como ocurrió hace poco en San Bartolomé de las Abiertas, en que un guarda jurado asediado a un trabajador por apoderarse de un puñado de leña varado en los céntimos. (Rumores.) ¿Sabeis qué tenía ese obrero en el estómago cuando le hicieron la autopsia? ¿Una corteza de pan mal masticado. Era toda su comida.

No, señores del Gobierno. El problema no se resuelve con guardia rural. Se resuelve con bases de trabajo, haciendo que funcionen los Jurados mixtos y que se establezcan jornales mínimos para que los obreros sepan lo que van a ganar cuando bajen, si es que les dejan trabajar los señores de Acción popular, que se han dedicado a perseguir saludablemente a los afiliados a la U. G. T. (Rumores de derecha.) Ahí va una demostración: tengo otras más, si quieren: en Moceón, merced a las gestiones de los diputados socialistas, se consiguieron 20.000 pesetas para una carretera. Pues bien: el contratista no da trabajo más que a los jornaleros, porque en espíritu esos obreros están con nosotros. (Rumores de derecha.) ¡Yo lo voy a ver! En San-Olaia es el señor Madariaga, secretario de esta Cámara y diputado de la Ceda, quien se acerca al contratista para decirle que no de trabajo más que a los afiliados a Acción popular. Si esto ocurre en las obras públicas, ¿qué pasará en las privadas? Hay un pueblo que votó íntegro la candidatura socialista, excepto 12; sólo éstos han trabajado.

En estas condiciones se van a comenzar las faenas de siega. ¿No sería preferible que el Gobierno se ocupase de intensificar la función de los Jurados mixtos y obligar a que se paguen jornales mínimos?

Lo que no puede subsistir es la vergüenza de hoy, en que todavía se deben a los obreros de Consuegra y Yébenes miles de pesetas por diferencia de jornales, ganados el año anterior, y que los patronos se niegan a abonar.

Hay ahora bases en que se señalan 3 pesetas de jornal y otras con 6 pesetas por jornadas de sol a sol. Y esto es inhumano y anticristiano. Si queréis paz en el campo, habéis de buscarla en los organismos de conciliación, estableciendo los repartos de trabajo, respetando la ley de Términos, que es justa y eficaz contra el caciquismo.

Un CEDISTA: Para su señoría, el compañero BLAZQUEZ: Para todo el que tenga un mediano sentido de estos problemas. Si la formación espiritual de su señoría corresponde al siglo XIX, allá usted. (Rumores.) Propugna luego que en las bases de trabajo se establezca una sanción punitiva para los patronos que no cumplan las bases. De otra forma se inutiliza la acción conciliadora de los Jurados, que ya no sirven para nada, y que es a nosotros a quienes más interesa conservar. (Rumores.) Desaparecida la acción legal, tendremos que emplear la directa.

Se puede uno sonreír—sigue Blázquez—cuando se tiene la olla segura; pero no cuando se tiene hambre. (Rumores.)

Vosotros tenéis la vida asegurada y no os preocupa nada. Voy aquí cumpliendo un mandato. Estoy sin una peseta y sin una peseta saldré. (Muy bien.)

Un CEDISTA: Y nosotros, el señor Ruiz Alonso (Ceda): Algunos han venido con fampas.

El compañero BLAZQUEZ: Tal vez.

El señor RUIZ ALONSO: Yo, que estuve nueve meses sin trabajar, porque no me dejaba Lamonedá ni los socialistas.

(Hay un poco de escándalo, en que interviene el señor Royo, a quien le dice Blázquez que se aflojaron a hacer el clown.)

El camarada BLAZQUEZ insiste en la necesidad de aplicar la ley de Laboreo forzoso. Y denuncia numerosos casos en Talavera, en Bellvis y en otros pueblos en que no se cumplen ni las bases ni las leyes sociales.

Yo he visto los olivos sin trabajar, agostándose por los insectos.

El señor RODRIGUEZ JURADO: No se vende el aceite, ¿para qué se va a trabajar?

El compañero BLAZQUEZ: No se vende el aceite porque los agiotistas están esperando el alza. Pero los pequeños propietarios se van obligados a vender como queráis vosotros, los acaparadores.

En los pueblos no se hacen las labores de escarda ni de preparación de las cosechas, mientras los obreros mueren de hambre por falta de trabajo.

Y esto es lo que yo pido a los ministros de Agricultura y de Trabajo: que se cumplan las leyes de Reforma agraria, de Laboreo y de Jurados mixtos; que se obligue a trabajar con arreglo a unas bases justas y humanas, para así lograr la paz en el campo. (Muy bien, muy bien.)

El Gobierno acepta las sugerencias.

El ministro de TRABAJO contesta a nuestro compañero. Dice que tal vez sean ciertas las denuncias de nuestro compañero. Pero él tiene en su cajn muchas cartas de obreros que se quejan de que no les dan trabajo por no pertenecer a determinada entidad. (Muy bien en las derechas.)

Respecto a los retrasos en el despacho de expedientes, dice que él encontró muchos expedientes sin despachar. Pero esto vamos a dejarlo.

El compañero LAMONEDA: Si vamos a dejarlo. Porque ahora hay mucho más.

El ministro de TRABAJO: Vamos a la proposición, que va encaminada a lograr una ordenación de trabajo para la próxima cosecha. Si se trata con esa propuesta de establecer una mejor proporcionalidad del reparto de trabajo; si se trata de evitar represalias de patronos contra obreros, y viceversa, el Gobierno no tiene inconveniente en aceptar las sugerencias expuestas. A algunas de ellas se ha adelantado, creando las oficinas de colocación y mejorando el funcionamiento de los Jurados mixtos. Proyecto que el Gobierno que haya bases de trabajo en toda España, y donde no las haya, que se redacten rápidamente, bien por los respectivos Jurados mixtos, por una Comisión de vecinos, o bien por el propio ministro, que a ello se compromete.

Lo que importa es entrar en las faenas de la próxima cosecha con un plan ordenado para obtener el mayor rendimiento posible.

El ministro de AGRICULTURA responde que no hace falta apelar a medidas draconianas para garantizar la inactividad que en opinión de todos son sagradas sin que lo diga nadie.

Esta disposición, como ha hecho ya a obligar a cumplir la ley de Laboreo forzoso, siempre que responda a su fin primordial: evitar que por boicotear a la República o perseguir a las organizaciones obreras, los patronos dejen de emplear los obreros necesarios, a uso de buen labrador. Pero no la aplicará si se invoca la ley para imponer cultivos que antes no tenían las fincas aceptadas.

Refiere un caso de Sevilla, en que el señor Del Río ha obligado a un terrateniente a trabajar las tierras, que tenía inactivas desde la proclamación de la República.

Después cita numerosos casos en que el ministro ha impuesto la ley. La proposición está de acuerdo en parte con los propósitos del ministro, si bien no puede admitir la imposición de sanciones a los que por negligencia o mala fe incumplan el laboreo forzoso. La ley no da facultades para ello.

Concluye diciendo que está dispuesto a aplicar la ley de Reforma agraria, sin tolerar los abusos que se crearon al margen de ella, y que el hecho de que un guarda jurado haya procedido mal no es razón para crear que el Cuerpo de guardia rural va a proceder de idéntica manera.

Se suspende la discusión para que lean proyectos de ley los ministros de INSTRUCCION PUBLICA y de TRABAJO.

Continúa la discusión.

El señor MADARIAGA (cedista) interviene para decir que la información hecha por Blázquez no es exacta del todo. Porque también hay obreros que coaccionan a los que no pertenecen a la U. G. T. Lo de San Bartolomé no tiene importancia suma. Un obrero que mata a otro obrero. En Santa Olalla, él fué a pedir por Dios que dejaran bajar a seis obreros de Acción popular, que eran los únicos que no trabajaban. Desafío a que se demuestre lo contrario. En Talavera ofrecen los patronos diez pesetas de jornal. Lo que pasa es que los pueblos se abandonan y tenéis que contar aquí esos cuentos para seguir detentando una representación. (Risas y aplausos.)

El PRESIDENTE: El señor Ruiz Alonso había pedido la palabra.

El señor RUIZ ALONSO: Sí. Había pedido la palabra. Pero renuncio a ella. A los enfermos que se les da un manjar fuerte se mueren. Y como el Socialismo está enfermo y el señor Madariaga le ha dado un manjar muy fuerte, yo renuncio a explicar mi persecución.

Desmenuzando a un obrero amate-trado.

El camarada LAMONEDA recoge una alusión del ex linotipista de "El Debate" señor Ruiz Alonso, a quien pagaron el acta sus patronos jesuitas y demás capitalistas a quienes sirve, y dice:

Yo comprendo la necesidad de que el señor Ruiz Alonso justifique su presencia en esta Cámara; pero no creo que sea éste el momento, cuando se habla de medidas que garanticen a los trabajadores del campo, un mínimo de respeto a sus condiciones de trabajo y a un determinado salario.

El señor Ruiz Alonso alega que él ha sufrido una persecución socialista que no le permitió trabajar durante algún tiempo.

El señor RUIZ ALONSO: Nueve meses.

El compañero LAMONEDA: Esos nueve meses fueron la estación original de un profesionalidad del señor Ruiz Alonso, que, por no poseerla, no le permitía trabajar en la profesión si no era con infracción de la ley de las Artes Gráficas.

Refiere los acuerdos de las organizaciones obreras para combatir los perjuicios del maquinismo en la imprenta, y, sobre todo, los relacionados con el aprendizaje de las linotipistas, con sujeción a los cuales no podía trabajar como linotipista el señor Ruiz Alonso, que ni siquiera era cajista.

En días posteriores a la proclamación de la República, el señor Ruiz Alonso, con otros obreros, vino presuroso a nuestras filas, donde no le admitimos por no ser profesional de las Artes Gráficas; podía habersele admitido como aprendiz de cajista, no como linotipista, que es lo que pretendía.

Pero de eso a decir que no le hemos admitido es el Arte de Imprimir por su filiación hay un abismo, porque cuando pretendía ingresar en la Unión General de Trabajadores ya te-

níamos una orientación de las simpatías de que blasonaba el señor Ruiz Alonso por la Casa del Pueblo y de que, además, en su aprendizaje subíramos en la linotipia, compuso muchas líneas para la "Gaceta de la Revolución", que se hacía con carácter clandestino. (Fuertes rumores.—Muy bien.)

Entonces se nos ofreció un adepto: el señor Ruiz Alonso. Y yo estoy ahora seguro de que mis compañeros de profesión estarán ahora satisfechos de proceder como lo hicieron con su señoría. Su intuición les ha salvado. Si le hubiéramos admitido, el señor Ruiz Alonso sería hoy un líder de las organizaciones socialistas y sindicalistas, y como no le admitimos, como no pudo alquilar legalmente el esfuerzo de sus músculos a un patrono cualquiera, ahora ha podido alquilar sus músculos y su inteligencia, que es mucha, al servicio de una comunión. (Muy bien.—Aplausos.)

Se retira la proposición.

El camarada BLAZQUEZ rechaza rotundamente las ligerezas del señor Madariaga, y lee documentos de las organizaciones obreras en que se quejan de violentas persecuciones por parte de patronos y autoridades contra las Sociedades de la U. G. T.

Refiere un caso de Sevilla, en que el señor Del Río ha obligado a un terrateniente a trabajar las tierras, que tenía inactivas desde la proclamación de la República.

Después cita numerosos casos en que el ministro ha impuesto la ley. La proposición está de acuerdo en parte con los propósitos del ministro, si bien no puede admitir la imposición de sanciones a los que por negligencia o mala fe incumplan el laboreo forzoso. La ley no da facultades para ello.

Concluye diciendo que está dispuesto a aplicar la ley de Reforma agraria, sin tolerar los abusos que se crearon al margen de ella, y que el hecho de que un guarda jurado haya procedido mal no es razón para crear que el Cuerpo de guardia rural va a proceder de idéntica manera.

traer en el plazo de dos meses el proyecto de coordinación de los transportes.

Medios tiene el ministro para informarse cuanto quiera. Por eso yo rogaria a la Comisión que no se interpusiera entre los buenos deseos del ministro, privándole de cumplir sus promesas formales. No sean ustedes más papistas que el papa.

Demostrado que el ministro no necesita esos nuevos asesoramiento, sobre la Comisión. (Muy bien.)

El ministro de OBRAS PUBLICAS cree exagerada la suspencción de Trifón. El voto particular se limita a una autorización para ampliar información.

Como acepta o no el voto particular, el ministro de Obras públicas traerá el proyecto en el plazo a que se ha comprometido. Mantiene sus ofrecimientos a las Cortes.

El tema es tan delicado, que si don Trifón Gómez cree que esa Comisión puede interponerse en el camino del ministro, rogaria que fuese retirado.

Porque, en todo caso, tiene abirta la facultad para informarse de los diputados. (VOCES: Claro.) Me someto a lo que decida el señor Gómez.

El señor SUAREZ (monárquico), en una enmienda, que aprovecha para censurar todo el proyecto, propone que el plazo máximo de vigencia de este aumento no excederá del 31 de diciembre del año actual.

El señor BLANC y el ministro de OBRAS PUBLICAS rechazan la enmienda.

El señor SUAREZ defiende otra enmienda, en que da cuatro meses, como plazo máximo, de vigencia del aumento de tarifas.

También es rechazada la enmienda. Y queda aprobado el artículo 5.º

Tampoco se acepta otra enmienda del señor ORTIZ DE SOLORZANO (cedista), quien protesta contra el aumento del precio de los transportes de los productos agrícolas, ya excesivamente caros. (Entonces, ¿por qué votan ustedes el proyecto?)

Ni otra del señor MANGLANO, que pide se exceptúen del aumento los transportes del hierro y plomo.

Dois enmiendas del camarada Bilbao en defensa de los mineros de Huelva.

El compañero BILBAO apoya un artículo adicional, en que pide se exceptúen del aumento de tarifas a los mineros de cobre, mata cobrizas, piritas de hierro y piritas ferrocobrizas.

Censura nuestro compañero, en la defensa de la enmienda, la actitud de los elementos derrochistas, que ahora, cuando el proyecto está vencido, se levantan a pedir excepciones para los productos de sus respectivas regiones.

Con este aumento no se hace más que una jugada de Bolsa, que vosotros sabéis a quién beneficiará.

Dicen esos señores que ese aumento de tarifas es perjudicial para la economía nacional. ¿Por qué lo votan entonces?

Se extiende después en consideraciones sobre los perjuicios que ese aumento de tarifas va a producir a las minas de cobre, hoy en situación muy difícil, bordeando el cierre y con él la miseria de muchos obreros.

Refiere los esfuerzos de los mineros de Huelva para evitar, con remedios heroicos de rebaja de jornales, que se cierren las minas, que se defienden ahora con la producción de piritas.

Y cuando nosotros hemos conseguido que las minas de cobre sigieran funcionando, ahora este proyecto del Gobierno hecha por tierra todos los esfuerzos y ordena al hambre a aquellos trabajadores, a los que no cabe ni siquiera el recurso de pedir limosna, porque el poblado más próximo a la mina está a 14 kilómetros.

Y no se diga que este proyecto es provisional. ¿Por qué no se acepta la enmienda fijando el tope del 31 de diciembre? Pues, sencillamente, porque en España las cosas se hacen crónicas.

Y con este aumento de tarifas vais a causar un perjuicio irreparable a la economía nacional, del que no vais a responder nunca ante el país.

El señor BLANC ruga a nuestro compañero retire su enmienda, y recuerda las promesas que, con ocasión de otra enmienda análoga, hizo a Crescenciano Bilbao el ministro de Obras públicas sobre la excepción de las piritas.

El camarada BILBAO pide que se concrete la promesa, porque se trata de cuestión de vida o muerte para Huelva. Si aquellos mineros tuvieran miedo ganarse la vida fuera de la mina, ¿a nosotros qué nos importaría que se cerraran las minas por las Empresas?

Pero llamo la atención del Gobierno sobre la importancia que para el país tienen las minas de Riotinto para un caso de defensa nacional.

El señor KEY MORA (radical) recuerda al ministro de Obras públicas sus promesas sobre los transportes de piritas. Y dice que el Gobierno se preocupa de la situación minera en Huelva.

El señor MATESANZ se queja de la prisa que tiene el Gobierno por aprobar este proyecto.

Después pide se rebaje en un 50 por 100 los arrendos de productos siderometalúrgicos destinados a ferrocarriles. Con ello se conseguiría producir material en condiciones más ventajosas, logrando así una economía en las construcciones de material ferroviario.

Concluye diciendo que con el aumento de tarifas a costa del país se van a pagar los dividendos y los vicios de las Compañías de ferrocarriles, en las que se ha pagado beneficio hasta a las acciones de fundador, que no tenían ningún derecho a cobrar.

El país, en su día, os pedirá cuentas de este atropello que cometéis con el contribuyente.

La COMISION no la acepta.

El señor MATESANZ pide votación nominal para su enmienda.

Y como no hay número de diputados, el presidente tiene que levantar la sesión a las diez en punto.

Una representación de Alcira a Madrid para protestar ante el Gobierno

ALCIRA, 10.—Hoy sale para Madrid una comisión, integrada por el alcalde, presidente de la Casa del Pueblo, Ateneo Mercantil, Sindicato de Exportadores, Sociedad Agrícola, Sindicato de Follera Rural y Cámara Navarrera, para protestar ante el ministro de Industria y Comercio y el de Agricultura contra las arbitrariedades que se cometen en la frontera de Irún en la inspección de la naranja, deteniendo vagones que contienen fruta de buena calidad, irrogando grandes perjuicios y paralizando la exportación.—(Febus.)

LA INDUSTRIA DEL BACALAO

Ascienden a ciento diez los escritos que contienen observaciones y protestas que se han recibido por la Comisión encargada de la información pública en el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Una gran parte llama la atención de los perjuicios que produciría a otras industrias la subvención a que se refiere el artículo 5.º, de cuatro pesetas por milla para la pesca en los mares árticos, y la mala grave, a la autorización de comprar bacalao en el extranjero y traerlo libre de derechos de aduanas hasta el 25 por 100 de los cargamentos.

Entre las más importantes protestas figura, por lo razonada y respetuosa, una de la Federación de Importadores de bacalao, que defienden tenazmente al consumidor, quien, a la postre, sufrirá las consecuencias, y al exportador en general, que también las sufrirá por las medidas defensivas que adopten otros países contra toda clase de privilegios.

Entre los razonados párrafos del escrito enviado al ministerio de Marina por la Federación de Importadores de Bacalao de España, figuran los que señalamos a continuación:

«Tercero. La autorización consignada en el anteproyecto para que los pesqueros españoles puedan cargar en los puertos de pesca, para completar sus cargamentos hasta el veinticinco por ciento de sus capacidades de bacalao pescado por buques extranjeros, e introducirlo en España libre de derechos, encierra una gran ventaja; pues, cuando se introducen en el país, y cuando se reintroducen en las costas, en dos expediciones anuales que duran alrededor de cinco meses cada una y con pesqueros de gran porte y radio de acción ilimitada en mares donde los transbordos son tan fáciles, bien sea en mar o en las bahías o «fordes» naturales tan abundantes en aquellas costas, y siendo sus únicos vigilantes los tripulantes de los buques que por tener una prima importante sobre el bacalao que descargan en España, y que han intervenido, naturalmente, en la carga o transbordo del bacalao importado, mal podrá convertirse en denunciante de sus propios actos, constitutivos de contrabando.»

Por lo tanto, el conceder tal autorización sería tanto como abrir nuestras fronteras al contrabando, y las consecuencias no podrían ser más graves para España, pues resultarían que los comerciantes que hoy importan el bacalao extranjero pagando por derechos de Aduanas SESENTA Y CUATRO PESETAS POR CIEN KILOS, no podrían competir con el que transportasen a nuestro país los pesqueros españoles libre de derechos, como hubiese sido cogido por buques de otras nacionalidades.

Esto daría por resultado la muerte en breve plazo del negocio de importación de bacalao en España, que aporta al Tesoro TREINTA Y SEIS MILLONES de pesetas al año en concepto de derechos, en el cual hay invertidos cuantiosos capitales y del que viven cientos de familias.

Guino. Las primas de construcción y navegación que se proyecta conceder a esta industria por construcción de pesqueros y navegación, no obstante estar protegida excesivamente por los aranceles, son subvenciones que se les resta en la misma proporción a los buques y Empresas dedicados exclusivamente al verdadero tráfico marítimo, y que, debido a la grave crisis que actualmente sufre este negocio, como consecuencia de la contracción en la carga a transportar de los subsidios de los Gobiernos extranjeros a sus flotas mercantes, tan necesitadas están del auxilio oficial.

Nuestra economía está ya tocando las consecuencias perjudiciales de la pesca nacional del bacalao; pues debido a la protección excesiva arancelaria que tiene, ha desplazado casi en absoluto de nuestros mercados a los bacalaoes franceses e ingleses que hace pocos años importábamos en gran escala, y que se vendían y consumían en las zonas donde hoy se coloca el llamado bacalao nacional.

¿Sufrir usted del ESTOMAGO? TOMA

DIGESTOIA (Chorro)

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS. Venta en farmacias y droguerías. CAJA 3,50. — timbre incluido. Exigir la genuina DIGESTOIA (Chorro), Gran Premio y Medalla de Oro en Exposición de Higiene de Londres.

Federación de Juventudes Socialistas

Se acuerda prestar intensa solidaridad a los huelguistas metalúrgicos

Ha celebrado su reunión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas...

Se designa al compañero Ponceña para que asista, en calidad de delegado fraternal, al Congreso de la Federación de la Industria Hotelera...

Después de la huelga

Las expediciones de los niños de los huelguistas

A pesar de haberse resuelto la huelga siguen siendo apremiantes las peticiones que reciben los compañeros de Zaragoza para que se les envíen expediciones de niños...

Terminamos esta nota agradecidos en todo lo que vale la solidaridad que de forma tan generosa nos han prestado los trabajadores españoles...

Bruno Alonso se entrevistó por la tarde con el señor Samper en el Parlamento. El presidente, después de haber hablado con el ministro de la Gobernación...

ZARAGOZA, 10. — «Heraldo de Aragón publica hoy la siguiente nota del Comité de huelga: «El Comité de huelga le interesa...

Respecto al permiso para celebrar una asamblea general de huelguistas en la plaza de toros de Zaragoza...

ZARAGOZA, 10. — Esta mañana se ha reanudado el trabajo en todas partes. Se han registrado algunos incidentes...

Una nota de la Comisión de Socorro. La Comisión pro socorro que ha venido entendiendo en los envíos de niños de Zaragoza...

Un extraordinario en huecograbado de «Fuerza». El sábado saldrá a la luz un extraordinario de FUERZA, en huecograbado, dedicado a las cuestiones de las Juventudes Socialistas...

No obstante, esta Comisión, que continuará constituida, ha recogido determinados ofrecimientos para una vez levantados estos estados de excepción...

Destacadas firmas del Partido y de las Juventudes colaborarán en el Heraldo hoy por la tarde se podrán hacer pedidos por todas las organizaciones...

NOTAS POLÍTICAS

Un bondadoso ruego del jefe del Gobierno que nos vemos precisados a desatender

Nosotros no tenemos compromiso alguno con el señor Samper. Nuestro redactor político se abstuvo de prometer nada cuando ayer por la tarde el presidente del Consejo...

currir nuevamente en traspás semejante, ha tomado la cuerda decisión de no volver a improvisar ante los periodistas...

Es ya el que tratamos en estas líneas el segundo caso que en pocos días se registra de que un gobernante pierda el control de la propia palabra...

Repetimos que nos causa violencia no complacer la súplica del jefe del Gobierno. Nos hubiera gustado poder atenderla...

Acuerdos de la minoría socialista.

Según estaba anunciado, ayer por la mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista. El secretario, camuflado Llamónada...

El jefe del Estado, a Priego. Hoy, a la una de la tarde, emprendió el viaje, en automóvil, a Priego, el presidente de la República...

La izquierda piensa promover un debate sobre la presencia de Calvo Sotelo en las Cortes.

Ayer por la mañana se reunió en el Congreso la minoría de la Izquierda. Al final se facilitó la referencia siguiente:

El señor Rubió ha sometido a la mayoría, mereciendo plena aprobación de la misma, las bases de una proposición de ley que tiende a limitar de una manera definitiva la admisión de nuevos funcionarios...

Las dudas del señor Samper.

A las ocho de la noche abandonó la Cámara el señor Samper, manifestando a los periodistas que se marchaba a un banquete...

El compañero Prieto manifestó a los periodistas que la causa de haber sido suspendida la interpellación relativa al maíz y al arroz era la de que el señor Samper dijo que quería intervenir en esa interpellación...

La próxima semana marchará a Roma el señor Pita Romero.

Se nos asegura por persona bien informada que en la semana próxima emprenderá su viaje a Roma el señor Pita Romero...

Lo que dice el presidente de la Cámara.

Terminada la sesión de la Cámara, el presidente, señor Alba, recibió a los periodistas y les dijo: «Programa para mañana. Como hoy...

La Ceda y la República.

Hasta última hora hubo gran animación en los pasillos de la Cámara, notándose gran movimiento entre los diputados de la Ceda...

Lo que dice Martínez de Velasco.

Los periodistas, después de conocer estos acuerdos, se entrevistaron con el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco...

Un manifiesto al país.

También pudimos averiguar que en el manifiesto que se dirija al país, firmado por el Consejo nacional, se propondrá la autodisolución de las Cortes...

Lo que dice Martínez de Velasco.

Los periodistas, después de conocer estos acuerdos, se entrevistaron con el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco...

Una comida en el ministerio de Marina.

Ayer a mediodía se celebró en el ministerio de Marina un almuerzo en el que figuraron como comensales el señor Llerenas, el señor Rocha...

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2.000 pesetas mensuales en Madrid y 8 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

Unión General de Trabajadores

Contra la incapacidad del Gobierno para resolver los conflictos obreros

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Presidió Anastasio de Gracia, y asistieron los compañeros siguientes: José D. Alor, Pascual Tomás, Felipe Pratal, Manuel Lois, Amaro Rosal, Antonio Gómez, Mariano Muñoz, Ricardo Zabala, Carlos Hernández y Francisco I. Caballero...

La Federación de la Industria Hotelera celebrará su Congreso ordinario el día 20 y siguientes del mes actual. Para que represente a la J. U. T. U. es nombrado el compañero Anastasio de Gracia...

De acuerdo con lo que solicita la Agrupación Socialista de Pozuelo de Alarcón, la Ejecutiva resuelve escribir a La Mutualidad Obrera de aquel pueblo sobre asunto que interesa a ambos organismos...

El Secretario Regional de Cataluña informa ampliamente de los sucesos ocurridos con motivo de la llegada a Barcelona de los hijos de los huelguistas de Zaragoza...

De Bullas (Murcia) se ha recibido un amplio informe relacionado con ciertas diferencias que existen entre determinados elementos que pertenecen a dos organizaciones de bien distinto nivel...

El compañero Anastasio de Gracia informa de su viaje a Zaragoza con motivo de la huelga general que acaba de resolverse...

Para formar parte del Comité nacional ha sido elegido el camarada Atillano Granda, por la Federación de la Industria Hotelera, y César S. Lombardía, por la de Trabajadores de la Esfera...

Pascual Tomás da cuenta de su intervención en las gestiones realizadas con motivo de la huelga general de Puertollano...

Se da cuenta de un oficio del ministerio de Trabajo pidiendo se nombre un delegado y dos asesores técnicos para representar a la clase trabajadora en la Conferencia Internacional del Trabajo...

El compañero Manuel Lois informa de muchas organizaciones han recibido la convocatoria para la elección de vocales del Instituto Nacional de Previsión...

Después de la interpellación sobre la exportación del arroz, que hoy no se ha puesto a debate porque el jefe del Gobierno tenía que marcharse temprano para asistir a un banquete que le ofrecen sus paisanos...

Este acuerdo nos lo confirmó un diputado de la Ceda, quien, además, nos dijo lo siguiente: «Los momentos son graves, y nosotros, que estamos amarrados en el área de la República, no podemos demorar más esta declaración de fe republicana...

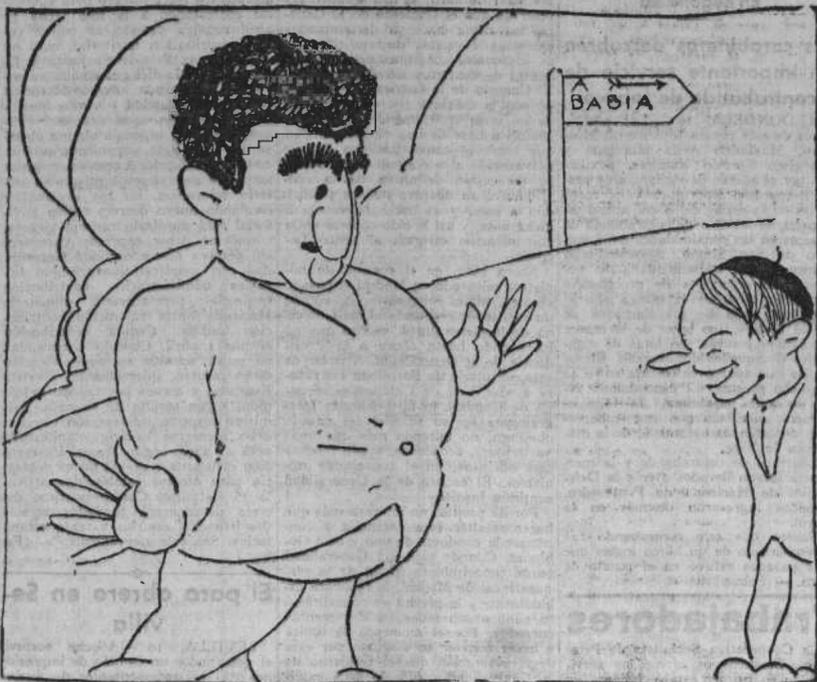
Después seguiremos con el dictamen de tarifas ferroviarias, que ha quedado pendiente de la votación nominal para un voto particular del señor Motosán...

Los periodistas, después de conocer estos acuerdos, se entrevistaron con el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco...

El señor Gil Robles se manifestó identificado con este criterio y se acordó llevar al Pleno de la minoría esta resolución con el manifiesto o puntos fundamentales de éste para su aprobación...

El señor Martínez de Velasco contestó: «Pues no tienen razón, porque siempre que sea a través de fuerzas tan considerables a la República y esencialmente por su base de algo de un positivo valor y de una fuerza indubitable»...

INCREÍBLE, por "Arrirubi"



---¿Sabe, señor Salazar? Se ha solucionado la huelga de Zaragoza. ---¿Qué me dice!

DE ENSEÑANZA

Los amigos políticos y los intereses de la enseñanza

Ruptura del Frente único. Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
«A todos los maestros nacionales...»

En la asamblea celebrada por todas las Asociaciones de Maestros de la provincia se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se anule la orden telegráfica de la Dirección general de Primera Enseñanza de 10 de abril y el concurso-información convocado por el Patronato de Cultura en la «Gaceta» del 4 del actual, y se anuncie de nuevo a concursar las escuelas del Hospicio y Casa Cuna.

Hacer constar el profundo desagrado con que se ha visto la actuación del director general, señor Agustín, en este asunto, pues la citada orden, contraria a las declaraciones que hizo recientemente en esta capital, y que se publicaron en «El Magisterio Sevillano», es consecuencia de gestiones realizadas por sus amigos políticos, según es público, con lo que ha demostrado, de manera que no deja lugar a dudas, que pone los intereses de la enseñanza y atropella los más legítimos derechos de los maestros por atender sus compromisos políticos.

Que las escuelas nacionales se provean por los procedimientos legales ordinarios, desapareciendo todos los regímenes de excepción, por ser perjudiciales para la enseñanza y para la independencia y la dignidad profesional de los maestros.

Considerar profesionalmente indignos a todos los maestros que obtengan las plazas del Hospicio y Casa Cuna mediante el concurso-información anunciado por el Patronato de Cultura, pues eso equivale a ocupar unos cargos que legal y moralmente corresponden a compañeros suyos, aprovechándose de un inicueto atropello cometido con los mismos.

Si, contra lo que es de suponer, algún maestro de Sevilla o su provincia formara parte del Tribunal que ha de informar sobre la capacidad de los concursantes, será declarado traidor a la causa común y se pedirá a las Asociaciones profesionales que sea expulsado de las mismas; y

Rogar al Patronato de Cultura que, dada la manifiesta incompatibilidad entre los concursantes y los maestros de las graduadas donde han de practicar, designe escuelas que no sean las nacionales de Sevilla y su provincia para tal fin.

Escuelas anejas. En la «Gaceta» del miércoles se publicaron las normas y bases que han de regir para la provisión de tres plazas de maestro de sección, vacantes en la graduada de niños aneja a la Normal de Cuenca; dos de maestro y una de maestra de párvulos en la de Córdoba, y una de sección ordinaria y otra de retrasados mentales en la de Gerona.

En la del domingo se publicaron las bases para la provisión de dos de maestra y una de maestro en la aneja de Salamanca.

Nombramientos. Se han nombrado maestros interinos de las escuelas graduadas de los Asilos de El Pardo, mientras no se anuncie el concurso especial para la provisión de dichas plazas, a don Marcelino Sanz Egea, don Ventura R. Martín y don María Manzano Abad.

Creación de escuelas. A petición del Patronato de los Grupos escolares Ruiz Zorrilla y Montecinos, de Madrid, se crean definitivamente 68 plazas con 7.000 pesetas

28 plazas de Delegados de Trabajo y 40 de Inspectores. No se exige título. Edad: desde los 23 años. Instancias hasta el 26 de mayo. Exámenes en enero. Para el Programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación, diríjanse al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23, y PUERTO AFAN DEL SOL, 13. En las últimas oposiciones a Inspectores, Delegados y Auxiliares de Trabajo obtuvimos 96 plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

con sentido romántico, y que, sin embargo, han sido anotados en su hoja más romántica. «El estanque de las Damas de la Moncloa» es uno de ellos, el mejor y una de las mejores pinturas de Oroz, que trata el tema, por muchas, como los principales maestros catalanes del paisaje, produciendo muy buenos efectos.

En las murales de Leandro Oroz se percibe falta de seguridad en el mismo. Maltratado por la vida, el pintor se debatía con su paleta y sus pinceles en ristre sin atreverse a elegir camino; buscando aqueioscencias y simpatías que facilitarían su marcha. De ahí la falta de una vigorosa consistencia que se echa de ver en sus cuadros, donde hay, principalmente, propósitos de gran envergadura y destellos que, por desgracia, no llegaron a iluminar bien una ruta para el artista. Como es natural, el oficio no suplió, no podía suplir esa falta de seguridad.

Como grabador, Oroz interpretó a los demás y se interpretó a sí mismo. Dejó copias muy buenas de cuadros del Museo del Prado—su versión del «San Jerónimo» de Ribera es afortunadísima—y grabados muy notables hechos sobre dibujos suyos. «Otoño romano», «Templo pagano», «Trabajadores», «El beso», «Elogio» y «La Edad de Piedra» son pruebas muy notables.

Ahora bien: lo que hay que admirar más en toda la labor de Oroz no son sus cuadros ni sus grabados. Son sus retratos al carbón. En el Círculo de Bellas Artes se exponen actualmente una veintena de ellos, entre los que figuran algunas verdaderas obras maestras del género. Son retratos de Cosío, Ortega y Gasset, Rodríguez Marín, Espina, Pérez Casas, Salaverría, Vives, Menéndez Pidal, Díez Cano, Torres Quevedo... El dibujante que hay, que ya admiramos en sus cuadros—«La Venus del panderero» es una magnífica lección de dibujo—, se revela en estos retratos con toda plenitud. Mediante trazos que se ven rápidos y seguros, el artista ha obtenido los valores externos que, en general, determinan aún en la generalidad de las gentes un juicio favorable frente a obras de este género. Pero hay algo más: Y para mí de una gran importancia. Hay en ellas un gran contenido moral. El artista ha ido más allá de los rasgos fisonómicos de sus modelos. Con simpática naturalidad, sin deformar aquellos rasgos, fué Oroz formando, en cada uno de ellos, un contenido. Reparando en el aire del modelo, en la intensidad de su mirada, en un ademán.

Si tras esta Exposición póstuma hubiera que situar a Leandro Oroz, yo tendría presentes esos dibujos en primer lugar para localizar su figura.

Emiliano M. AGUILERA

Bases de un concurso para un monumento a Ricardo Palma.

El Consulado del Perú nos remite las siguientes bases de un concurso convocado por el Concejo provincial de Lima, que con mucho gusto publicamos a continuación:

«Es objeto del concurso la composición de un proyecto de motivo ornamental a Ricardo Palma.

El motivo se compondrá, principalmente, de una estatua en bronce de Ricardo Palma y de un grupo o par de figuras alegóricas de sus «Tradiciones».

Completarán el motivo un pequeño estanque o espejo de agua y dos bancas laterales, cada una de ellas con un pequeño estante para libros.

La mayor dimensión lineal del motivo será de 20 metros.

La parte arquitectónica irá decorada con azulejos de Sevilla estilo Renacimiento, pintados a mano de colores tenues y con algunas interpretaciones, dentro de los azulejos, inspiradas en asuntos de las «Tradiciones».

El primer premio del concurso ha sido fijado en la suma de dos mil pesetas (2.000).

El Jurado se reunirá en Lima (Perú) el 30 de agosto del presente año, en el Concejo provincial.

Los gastos de embalaje de los proyectos y su transporte a Lima serán por cuenta del Concejo.

Nota.—Todas las comunicaciones deben dirigirse a don Antonio Ibáñez Gutiérrez, Consulado general del Perú, avenida de Pi y Margall, 9, Madrid.

De los sucesos de Portugal

Fallece uno de los comunistas que resultaron heridos

BILBAO, 10.—Ayer falleció en el Hospital Civil el comunista apellidado Gallastegui, uno de los heridos en los sangrientos sucesos desarrollados el domingo último en Portugal.

En Redondela

Los carabineros descubren un importante servicio de contrabando de tabaco

REDONDELA, 10.—Los carabineros de este puesto José Barral Morteiro, Maximino Avila Murciano y Francisco Carrón Ramírez, auxiliados por el agente de vigilancia de pesca Bernardino Rodríguez Vello, realizaron en la noche del 8 del actual un importante servicio de contrabando de tabacos en las proximidades del Lazareto de San Simón. Aprehendieron quince bultos, conteniendo 4.480 paquetes de cigarrillos de procedencia norteamericana, de la marca «Lucki Strike»; 2.900 de los llamados de «Gold Flake», 100 botes de la marca «Océano» y otras 200 latas de cigarrillos de acuellos marcas. El valor de este tabaco se calcula entre 40 a 50.000 pesetas. El contrabandero venía en una gasolinera, sin folio ni número, auxiliada por una embarcación denominada «Manuel», de la matrícula de Vigo.

Los reos de contrabando y la mercancía fueron llevados ayer a la Delegación de Hacienda de Pontevedra. Aquellos ingresaron después en la cárcel.

Parque que este contrabando fué desembarcado de un barco inglés que días pasados estuvo en el puerto de Vigo. (Fébus.)

Trabajadores de Peluqueros-Barberos. La Cooperativa Socialista de Peluqueros-Barberos os ofrece los servicios de un taller de peluqueros en el calle de PEREZ GALDÓS, 1 (esquina a Fuencarral). No se admiten propinas. Obreros aptos. ¡Trabajadores, ayudados! Precios económicos.

En el Palacio Nacional

Un consejo de ministros cuya referencia oficiosa no tiene la menor importancia

A la una y veinte de la tarde terminó el consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional. El jefe del Gobierno, interrogado sobre si se había designado el sustituto del señor Queipo de Llano, contestó negativamente.

«No hay más asuntos» añadió—que los que figuran en la nota oficiosa.

Referencia oficiosa. El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota:

«Esta mañana, a las once y media, se ha reunido el Gobierno en consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado».

El señor Samper hizo una exposición de lo más saliente de la actualidad de política nacional y extranjera y de la marcha de los asuntos parlamentarios. Después, el jefe del Gobierno sometió a la firma de su Excelencia diferentes decretos y proyectos de ley.

Antes, los ministros se habían reunido en consejo, tomando los siguientes acuerdos:

Gobernación.—Resolución de varios expedientes de personal. Proyecto de ley a presentar ante las Cortes, autorizando a la Comisión gestora de la Diputación Provincial de Valencia para concertar la operación financiera más conveniente para atender al pago de las obligaciones ordinarias anteriores al corriente ejercicio de 1934.

Agricultura.—Decreto relativo al fomento de la sericultura nacional. Trabajo y Sanidad.—Decreto disponiendo que redactado en la forma que se indica el artículo 47 del Estatuto para las Cajas generales de Ahorro popular.

Obras públicas.—Aprobación del expediente de ejecución por administración de los obras de dragado del puerto de San Esteban de Pravia.

Idem de la ejecución por subasta de las obras de prolongación del dique de Levante del puerto de Castellón. Idem por administración y con cu-

lidad de urgencia, para atender al grave paro obrero de las obras del puerto pesquero de Algeciras.

Idem de la ejecución por subasta de las obras del rompeolas en el puerto de Conil.

Idem de la ejecución por subasta de las obras de construcción del muelle de atraque en el puerto de Suances.

El señor Samper confirma sus manifestaciones de antes, aunque reconoce el loable celo del señor Estadella.

A primera hora de la tarde de ayer el jefe del Gobierno entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Deseo aclarar uno de los extremos que fueron objeto de la conversación tendida ayer en los pasillos del Congreso con los periodistas. Me refiero a los laudos dictados por el ministro de Trabajo».

«Estos laudos son de obligada necesidad. El Gobierno, cuando los conflictos sociales llegan a un grado de difícil solución entre las partes contendientes, o ha de permanecer impasible viendo cómo se agravan y prolongan, lo cual no conviene al interés público, o ha de intervenir dictando una norma obligatoria que ponga término a la pugna.

«Lo que ocurre es que actualmente no existe un procedimiento legal que regule el ejercicio de esta facultad indispensable del Poder público, y a un sentido estrictamente jurídico, los laudos que se vienen dictando carecen de un cauce verdaderamente legal. De aquí la necesidad de que se discuta y apruebe cuanto antes el proyecto de ley sobre huelgas y arbitrajes.

«Aparte de esta consideración, es lo cierto que los laudos hasta ahora dictados lo han sido con loable celo por el ministro de Trabajo, de acuerdo conmigo o con aprobación del Consejo de Ministros, e inspirados siempre en principios de indubitable justicia. Quiero esto decir que estoy absolutamente identificado con dichos laudos».

mineral se vió que los expedicionarios no venían en él.

Un empleado del convoy nos dijo que cuando los niños se hallaban ya en la estación de Zaragoza preparados para subir al departamento que se les había destinado, se recibieron órdenes del gobernador de Zaragoza prohibiendo su salida, toda vez que se había resuelto ya la huelga motivo de la expedición.

Ante estas manifestaciones, la gente que acudió a la estación, lo mismo que la caravana de taxis, desfiló tranquilamente, sin que se registrara la más leve alteración del orden. (Fébus.)

En Valencia

Más de quince mil obreros acudieron a esperar a los niños de Zaragoza, que no llegaron por prohibirlo el gobernador de la capital aragonesa

VALENCIA, 10.—Ayer, a las once, comenzaron a llegar grupos de obreros y obreras a la estación en espera de los hijos de los huelguistas de Zaragoza. A las doce era tal la cantidad de gente aglomerada para recibir a los expedicionarios, que se hacía muy difícil el paso por la explanada de la estación de Aragón. El salón de espera estaba asimismo totalmente ocupado, calculándose que se se habían reunido unas quince mil personas.

A las doce acudió a la estación una caravana de más de doscientos taxis, que se disponían a recoger a los niños. Pero a la llegada del tren de Ca-

«La buena fe con que proceden nuestros compañeros» dijo Amador Fernández—está en que, sin nadie llamarlos, se han personado en Madrid para buscar una solución. Y en pago a esa tolerancia obrera y deseo

«La huelga queda, pues, a merced... ¿A merced de qué? Rotas las relaciones con los patronos, conocida la inhabilitación de las autoridades, el conflicto queda huérfano de toda posibilidad de solución si ésta ha de depender de autoridades y patronos.

«Los camaradas de la organización de Trubia Luis Fernández y Juan Menéndez saldrán hoy para aquella localidad, donde inmediatamente darán cuenta de su gestión a aquellos camaradas».

«Como habíamos anunciado, ayer visitaron de nuevo al coronel Barbero, presidente del Consorcio militar, los comisionados de los obreros de la Fábrica de Armas de Trubia, actualmente en huelga. Acompañaban a los comisionados los compañeros diputados por la provincia de Oviedo Amador Fernández y Teodomiro Menéndez. A presencia ya del señor Barbero, éste dijo a sus visitantes que ofrecía dos soluciones: la primera, reintegrarse los obreros al trabajo formalizando una promesa de que nunca más los obreros de la Fábrica de Trubia de huelga, y la segunda, a base de la selección de personal que la Empresa estime conveniente, separando del servicio a los elementos más peligrosos».

«Las dos soluciones—llamémoslas así—ofrecidas por el señor Barbero merecieron la negativa más enérgica de los comisionados, sobre todo de Amador Fernández, que replicó como se merecían tales desatinos.

«La huelga queda, pues, a merced... ¿A merced de qué? Rotas las relaciones con los patronos, conocida la inhabilitación de las autoridades, el conflicto queda huérfano de toda posibilidad de solución si ésta ha de depender de autoridades y patronos.

«Los camaradas de la organización de Trubia Luis Fernández y Juan Menéndez saldrán hoy para aquella localidad, donde inmediatamente darán cuenta de su gestión a aquellos camaradas».

«Como habíamos anunciado, ayer visitaron de nuevo al coronel Barbero, presidente del Consorcio militar, los comisionados de los obreros de la Fábrica de Armas de Trubia, actualmente en huelga. Acompañaban a los comisionados los compañeros diputados por la provincia de Oviedo Amador Fernández y Teodomiro Menéndez. A presencia ya del señor Barbero, éste dijo a sus visitantes que ofrecía dos soluciones: la primera, reintegrarse los obreros al trabajo formalizando una promesa de que nunca más los obreros de la Fábrica de Trubia de huelga, y la segunda, a base de la selección de personal que la Empresa estime conveniente, separando del servicio a los elementos más peligrosos».

«Las dos soluciones—llamémoslas así—ofrecidas por el señor Barbero merecieron la negativa más enérgica de los comisionados, sobre todo de Amador Fernández, que replicó como se merecían tales desatinos.

«La buena fe con que proceden nuestros compañeros» dijo Amador Fernández—está en que, sin nadie llamarlos, se han personado en Madrid para buscar una solución. Y en pago a esa tolerancia obrera y deseo

«La huelga queda, pues, a merced... ¿A merced de qué? Rotas las relaciones con los patronos, conocida la inhabilitación de las autoridades, el conflicto queda huérfano de toda posibilidad de solución si ésta ha de depender de autoridades y patronos.

«Los camaradas de la organización de Trubia Luis Fernández y Juan Menéndez saldrán hoy para aquella localidad, donde inmediatamente darán cuenta de su gestión a aquellos camaradas».

«Como habíamos anunciado, ayer visitaron de nuevo al coronel Barbero, presidente del Consorcio militar, los comisionados de los obreros de la Fábrica de Armas de Trubia, actualmente en huelga. Acompañaban a los comisionados los compañeros diputados por la provincia de Oviedo Amador Fernández y Teodomiro Menéndez. A presencia ya del señor Barbero, éste dijo a sus visitantes que ofrecía dos soluciones: la primera, reintegrarse los obreros al trabajo formalizando una promesa de que nunca más los obreros de la Fábrica de Trubia de huelga, y la segunda, a base de la selección de personal que la Empresa estime conveniente, separando del servicio a los elementos más peligrosos».

«Las dos soluciones—llamémoslas así—ofrecidas por el señor Barbero merecieron la negativa más enérgica de los comisionados, sobre todo de Amador Fernández, que replicó como se merecían tales desatinos.

«La buena fe con que proceden nuestros compañeros» dijo Amador Fernández—está en que, sin nadie llamarlos, se han personado en Madrid para buscar una solución. Y en pago a esa tolerancia obrera y deseo

«La huelga queda, pues, a merced... ¿A merced de qué? Rotas las relaciones con los patronos, conocida la inhabilitación de las autoridades, el conflicto queda huérfano de toda posibilidad de solución si ésta ha de depender de autoridades y patronos.

«Los camaradas de la organización de Trubia Luis Fernández y Juan Menéndez saldrán hoy para aquella localidad, donde inmediatamente darán cuenta de su gestión a aquellos camaradas».

«Como habíamos anunciado, ayer visitaron de nuevo al coronel Barbero, presidente del Consorcio militar, los comisionados de los obreros de la Fábrica de Armas de Trubia, actualmente en huelga. Acompañaban a los comisionados los compañeros diputados por la provincia de Oviedo Amador Fernández y Teodomiro Menéndez. A presencia ya del señor Barbero, éste dijo a sus visitantes que ofrecía dos soluciones: la primera, reintegrarse los obreros al trabajo formalizando una promesa de que nunca más los obreros de la Fábrica de Trubia de huelga, y la segunda, a base de la selección de personal que la Empresa estime conveniente, separando del servicio a los elementos más peligrosos».

«Las dos soluciones—llamémoslas así—ofrecidas por el señor Barbero merecieron la negativa más enérgica de los comisionados, sobre todo de Amador Fernández, que replicó como se merecían tales desatinos.

«La buena fe con que proceden nuestros compañeros» dijo Amador Fernández—está en que, sin nadie llamarlos, se han personado en Madrid para buscar una solución. Y en pago a esa tolerancia obrera y deseo

«La huelga queda, pues, a merced... ¿A merced de qué? Rotas las relaciones con los patronos, conocida la inhabilitación de las autoridades, el conflicto queda huérfano de toda posibilidad de solución si ésta ha de depender de autoridades y patronos.

«Los camaradas de la organización de Trubia Luis Fernández y Juan Menéndez saldrán hoy para aquella localidad, donde inmediatamente darán cuenta de su gestión a aquellos camaradas».

«Como habíamos anunciado, ayer visitaron de nuevo al coronel Barbero, presidente del Consorcio militar, los comisionados de los obreros de la Fábrica de Armas de Trubia, actualmente en huelga. Acompañaban a los comisionados los compañeros diputados por la provincia de Oviedo Amador Fernández y Teodomiro Menéndez. A presencia ya del señor Barbero, éste dijo a sus visitantes que ofrecía dos soluciones: la primera, reintegrarse los obreros al trabajo formalizando una promesa de que nunca más los obreros de la Fábrica de Trubia de huelga, y la segunda, a base de la selección de personal que la Empresa estime conveniente, separando del servicio a los elementos más peligrosos».

«Las dos soluciones—llamémoslas así—ofrecidas por el señor Barbero merecieron la negativa más enérgica de los comisionados, sobre todo de Amador Fernández, que replicó como se merecían tales desatinos.

«La buena fe con que proceden nuestros compañeros» dijo Amador Fernández—está en que, sin nadie llamarlos, se han personado en Madrid para buscar una solución. Y en pago a esa tolerancia obrera y deseo

«La huelga queda, pues, a merced... ¿A merced de qué? Rotas las relaciones con los patronos, conocida la inhabilitación de las autoridades, el conflicto queda huérfano de toda posibilidad de solución si ésta ha de depender de autoridades y patronos.

«Los camaradas de la organización de Trubia Luis Fernández y Juan Menéndez saldrán hoy para aquella localidad, donde inmediatamente darán cuenta de su gestión a aquellos camaradas».

«Como habíamos anunciado, ayer visitaron de nuevo al coronel Barbero, presidente del Consorcio militar, los comisionados de los obreros de la Fábrica de Armas de Trubia, actualmente en huelga. Acompañaban a los comisionados los compañeros diputados por la provincia de Oviedo Amador Fernández y Teodomiro Menéndez. A presencia ya del señor Barbero, éste dijo a sus visitantes que ofrecía dos soluciones: la primera, reintegrarse los obreros al trabajo formalizando una promesa de que nunca más los obreros de la Fábrica de Trubia de huelga, y la segunda, a base de la selección de personal que la Empresa estime conveniente, separando del servicio a los elementos más peligrosos».

«Las dos soluciones—llamémoslas así—ofrecidas por el señor Barbero merecieron la negativa más enérgica de los comisionados, sobre todo de Amador Fernández, que replicó como se merecían tales desatinos.

«La buena fe con que proceden nuestros compañeros» dijo Amador Fernández—está en que, sin nadie llamarlos, se han personado en Madrid para buscar una solución. Y en pago a esa tolerancia obrera y deseo

«La huelga queda, pues, a merced... ¿A merced de qué? Rotas las relaciones con los patronos, conocida la inhabilitación de las autoridades, el conflicto queda huérfano de toda posibilidad de solución si ésta ha de depender de autoridades y patronos.

«Los camaradas de la organización de Trubia Luis Fernández y Juan Menéndez saldrán hoy para aquella localidad, donde inmediatamente darán cuenta de su gestión a aquellos camaradas».

«Como habíamos anunciado, ayer visitaron de nuevo al coronel Barbero, presidente del Consorcio militar, los comisionados de los obreros de la Fábrica de Armas de Trubia, actualmente en huelga. Acompañaban a los comisionados los compañeros diputados por la provincia de Oviedo Amador Fernández y Teodomiro Menéndez. A presencia ya del señor Barbero, éste dijo a sus visitantes que ofrecía dos soluciones: la primera, reintegrarse los obreros al trabajo formalizando una promesa de que nunca más los obreros de la Fábrica de Trubia de huelga, y la segunda, a base de la selección de personal que la Empresa estime conveniente, separando del servicio a los elementos más peligrosos».

«Las dos soluciones—llamémoslas así—ofrecidas por el señor Barbero merecieron la negativa más enérgica de los comisionados, sobre todo de Amador Fernández, que replicó como se merecían tales desatinos.

«La buena fe con que proceden nuestros compañeros» dijo Amador Fernández—está en que, sin nadie llamarlos, se han personado en Madrid para buscar una solución. Y en pago a esa tolerancia obrera y deseo

«La huelga queda, pues, a merced... ¿A merced de qué? Rotas las relaciones con los patronos, conocida la inhabilitación de las autoridades, el conflicto queda huérfano de toda posibilidad de solución si ésta ha de depender de autoridades y patronos.

«Los camaradas de la organización de Trubia Luis Fernández y Juan Menéndez saldrán hoy para aquella localidad, donde inmediatamente darán cuenta de su gestión a aquellos camaradas».

«Como habíamos anunciado, ayer visitaron de nuevo al coronel Barbero, presidente del Consorcio militar, los comisionados de los obreros de la Fábrica de Armas de Trubia, actualmente en huelga. Acompañaban a los comisionados los compañeros diputados por la provincia de Oviedo Amador Fernández y Teodomiro Menéndez. A presencia ya del señor Barbero, éste dijo a sus visitantes que ofrecía dos soluciones: la primera, reintegrarse los obreros al trabajo formalizando una promesa de que nunca más los obreros de la Fábrica de Trubia de huelga, y la segunda, a base de la selección de personal que la Empresa estime conveniente, separando del servicio a los elementos más peligrosos».

«Las dos soluciones—llamémoslas así—ofrecidas por el señor Barbero merecieron la negativa más enérgica de los comisionados, sobre todo de Amador Fernández, que replicó como se merecían tales desatinos.

«La buena fe con que proceden nuestros compañeros» dijo Amador Fernández—está en que, sin nadie llamarlos, se han personado en Madrid para buscar una solución. Y en pago a esa tolerancia obrera y deseo

«La huelga queda, pues, a merced... ¿A merced de qué? Rotas las relaciones con los patronos, conocida la inhabilitación de las autoridades, el conflicto queda huérfano de toda posibilidad de solución si ésta ha de depender de autoridades y patronos.

«Los camaradas de la organización de Trubia Luis Fernández y Juan Menéndez saldrán hoy para aquella localidad, donde inmediatamente darán cuenta de su gestión a aquellos camaradas».

«Como habíamos anunciado, ayer visitaron de nuevo al coronel Barbero, presidente del Consorcio militar, los comisionados de los obreros de la Fábrica de Armas de Trubia, actualmente en huelga. Acompañaban a los comisionados los compañeros diputados por la provincia de Oviedo Amador Fernández y Teodomiro Menéndez. A presencia ya del señor Barbero, éste dijo a sus visitantes que ofrecía dos soluciones: la primera, reintegrarse los obreros al trabajo formalizando una promesa de que nunca más los obreros de la Fábrica de Trubia de huelga, y la segunda, a base de la selección de personal que la Empresa estime conveniente, separando del servicio a los elementos más peligrosos».

«Las dos soluciones—llamémoslas así—ofrecidas por el señor Barbero merecieron la negativa más enérgica de los comisionados, sobre todo de Amador Fernández, que replicó como se merecían tales desatinos.

«La buena fe con que proceden nuestros compañeros» dijo Amador Fernández—está en que, sin nadie llamarlos, se han personado en Madrid para buscar una solución. Y en pago a esa tolerancia obrera y deseo

«La huelga queda, pues, a merced... ¿A merced de qué? Rotas las relaciones con los patronos, conocida la inhabilitación de las autoridades, el conflicto queda huérfano de toda posibilidad de solución si ésta ha de depender de autoridades y patronos.

«Los camaradas de la organización de Trubia Luis Fernández y Juan Menéndez saldrán hoy para aquella localidad, donde inmediatamente darán cuenta de su gestión a aquellos camaradas».

«Como habíamos anunciado, ayer visitaron de nuevo al coronel Barbero, presidente del Consorcio militar, los comisionados de los obreros de la Fábrica de Armas de Trubia, actualmente en huelga. Acompañaban a los comisionados los compañeros diputados por la provincia de Oviedo Amador Fernández y Teodomiro Menéndez. A presencia ya del señor Barbero, éste dijo a sus visitantes que ofrecía dos soluciones: la primera, reintegrarse los obreros al trabajo formalizando una promesa de que nunca más los obreros de la Fábrica de Trubia de huelga, y la segunda, a base de la selección de personal que la Empresa estime conveniente, separando del servicio a los elementos más peligrosos».

«Las dos soluciones—llamémoslas así—ofrecidas por el señor Barbero merecieron la negativa más enérgica de los comisionados, sobre todo de Amador Fernández, que replicó como se merecían tales desatinos.

«La buena fe con que proceden nuestros compañeros» dijo Amador Fernández—está en que, sin nadie llamarlos, se han personado en Madrid para buscar una solución. Y en pago a esa tolerancia obrera y deseo

«La huelga queda, pues, a merced... ¿A merced de qué? Rotas las relaciones con los patronos, conocida la inhabilitación de las autoridades, el conflicto queda huérfano de toda posibilidad de solución si ésta ha de depender de autoridades y patronos.

«Los camaradas de la organización de Trubia Luis Fernández y Juan Menéndez saldrán hoy para aquella localidad, donde inmediatamente darán cuenta de su gestión a aquellos camaradas».

«Como habíamos anunciado, ayer visitaron de nuevo al coronel Barbero, presidente del Consorcio militar, los comisionados de los obreros de la Fábrica de Armas de Trubia, actualmente en huelga. Acompañaban a los comisionados los compañeros diputados por la provincia de Oviedo Amador Fernández y Teodomiro Menéndez. A presencia ya del señor Barbero, éste dijo a sus visitantes que ofrecía dos soluciones: la primera, reintegrarse los obreros al trabajo formalizando una promesa de que nunca más los obreros de la Fábrica de Trubia de huelga, y la segunda, a base de la selección de personal que la Empresa estime conveniente, separando del servicio a los elementos más peligrosos».

«Las dos soluciones—llamémoslas así—ofrecidas por el señor Barbero merecieron la negativa más enérgica de los comisionados, sobre todo de Amador Fernández, que replicó como se merecían tales desatinos.

«La buena fe con que proceden nuestros compañeros» dijo Amador Fernández—está en que, sin nadie llamarlos, se han personado en Madrid para buscar una solución. Y en pago a esa tolerancia obrera y deseo

«La huelga queda, pues, a merced... ¿A merced de qué? Rotas las relaciones con los patronos, conocida la inhabilitación de las autoridades, el conflicto queda huérfano de toda posibilidad de solución si ésta ha de depender de autoridades y patronos.

«Los camaradas de la organización de Trubia Luis Fernández y Juan Menéndez saldrán hoy para aquella localidad, donde inmediatamente darán cuenta de su gestión a aquellos camaradas».

«Como habíamos anunciado, ayer visitaron de nuevo al coronel Barbero, presidente del Consorcio militar, los comisionados de los obreros de la Fábrica de Armas de Trubia, actualmente en huelga. Acompañaban a los comisionados los compañeros diputados por la provincia de Oviedo Amador Fernández y Teodomiro Menéndez. A presencia ya del señor Barbero, éste dijo a sus visitantes que ofrecía dos soluciones: la primera, reintegrarse los obreros al trabajo formalizando una promesa de que nunca más los obreros de la Fábrica de Trubia de huelga, y la segunda, a base de la selección de personal que la Empresa estime conveniente, separando del servicio a los elementos más peligrosos».

«Las dos soluciones—llamémoslas así—ofrecidas por el señor Barbero merecieron la negativa más enérgica de los comisionados, sobre todo de Amador Fernández, que replicó como se merecían tales desatinos.

«La buena fe con que proceden nuestros compañeros» dijo Amador Fernández—está en que, sin nadie llamarlos, se han personado en Madrid para buscar una solución. Y en pago a esa tolerancia obrera y deseo

«La huelga queda, pues, a merced... ¿A merced de qué? Rotas las relaciones con los patronos, conocida la inhabilitación de las autoridades, el conflicto queda huérfano de toda posibilidad de solución si ésta ha de depender de autoridades y patronos.

«Los camaradas de la organización de Trubia Luis Fernández y Juan Menéndez saldrán hoy para aquella localidad, donde inmediatamente darán cuenta de su gestión a aquellos camaradas».

«Como habíamos anunciado, ayer visitaron de nuevo al coronel Barbero, presidente del Cons

MOVIMIENTO OBRERO

A los vocales obreros del Jurado mixto de Confesión, Vestido y Tocado...

Un llamamiento del Sindicato General de Abogados a todos los abogados socialistas...

Este Sindicato recuerda a todos los abogados socialistas la obligación que con arreglo a lo establecido en los estatutos del Partido Socialista...

Ha celebrado esta Sección de la Agrupación de Dependientes Municipales Junta general ordinaria...

Para cubrir el cargo de vocal tercio del Comité fué designado el compañero José María Hurtado...

En asamblea ordinaria celebrada por la Sección de socorros de la Sociedad de Jardineros...

Se celebró donación a los huelguistas metalúrgicos 100 pesetas...

El de Esterofonistas. Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Esterofonistas...

lieta de la organización, a una reunión de constitución de dicho Grupo...

El de Zapateros. Se ruega a todos los compañeros pertenecientes a este Grupo...

El de Carroceros. Se ruega a todos los afiliados a este Grupo...

El de Porteros. Se reunirá en asamblea mañana sábado...

El de Artes Blancas (Sección Glucosa). Se convoca a los afiliados a esta Sección...

El de Peones. Se ruega a todos los afiliados paven por la Secretaría...

El de Fontaneros y Vidrieros. Se ha reunido este Grupo en junta general extraordinaria...

El de Dependientes Municipales. En el salón grande, a las ocho de la noche...

El de Dependientes Municipales. En el salón teatro, a las siete de la tarde...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

García, 0,30; A. Rodríguez, 0,25; M. Fernández, 0,30; J. Herrás, 1; I. Ibañez, 0,30; E. Arriola, 0,25; V. Rodríguez, 0,30; G. Peña, 1; P. Rodríguez, 0,50; P. García, 0,30; H. Barrio, 0,40; F. Rozas, 0,50; M. Argüeso, 0,30; G. Rodríguez, 0,20; S. Sanmillán, 1; F. García, 0,30; J. Herrero, 0,40; P. Sedano, 0,50; A. Sedano, 0,50; D. Ruiz, 0,50; A. Álvarez, 0,50; F. Díez, 1; C. Ordás, 0,50; E. López, 0,25; V. Lantaron, 1; S. Gutiérrez, 1; total, 23,95.

Sorhueta de Guadalupe.—C. Rodríguez, 1. Avila.—Soc. de Carpinteros La Unión, 25. Ontaneda.—A. Obregón, 2. Navalmaral.—J. García Gómez, 2. Total general, 30.370,05 pesetas.

Por poca que sea la cantidad que se nos envíe, siendo parte de muchos, podemos, en algo, sufragar los gastos de las pérdidas producidos por la persecución de los que victimamos periódicos. Se deben organizar colectas y mandar lo que se pueda a esta Administración, calle de Carranza, 20.

ENVIAD VUESTRO DONATIVO!

Carnet del militante

Círculo socialista del Norte. Este Círculo tiene abierta una suscripción a favor de los huelguistas metalúrgicos...

Asociación Artístico-Socialista. Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el lunes día 14 del corriente...

Grupo Alpino de Salud y Cultura. Se ruega a todos los compañeros afiliados a este Grupo...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

Asociación de impresores de Madrid. Por causas ajenas a la Junta directiva...

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO (EAF 7).—De 8 a 9:30: Diario hablado «La Palabra»...

De 13 a 16: Música variada. Sexteto de Unión Radio: «El sueño de una noche de verano»...

De 17 a 21: Música ligera. «Un viaje a Marruecos», relatos descriptivos, por don Teodoro de Anasagasti...

De 21 a 24: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 24 a 27: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 27 a 30: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 30 a 33: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 33 a 36: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 36 a 39: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 39 a 42: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 42 a 45: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 45 a 48: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 48 a 51: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 51 a 54: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 54 a 57: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 57 a 60: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 60 a 63: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 63 a 66: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 66 a 69: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 69 a 72: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 72 a 75: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 75 a 78: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 78 a 81: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 81 a 84: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 84 a 87: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

De 87 a 90: Recital de canciones. Concierto sinfónico: «Leonora», Beethoven; «Sibylla», Faure; «Triana», Albéniz...

canela y al echarse encima el tren ligero de Barcelona. Este salió de la estación de Barcelona con dos minutos de retraso.

Las máquinas de ambos convoyes quedaron empotradas; el tender y un vagón de segunda del ligero salieron fuera de la vía y fueron a quedar sobre un campo de ranajos...

Además de los heridos de que ya damos cuenta, lo está de gravedad Juan Pérez, natural de Vecija, que viajaba sin billete...

Al lugar del suceso acudieron en los primeros momentos las autoridades y médicos de Villarreal para prestar los primeros auxilios.

A las doce de la noche llegó el tren de socorro que salió de Castellón. También llegó a dicha hora el gobernador civil con fuerzas de guardia civil, de seguridad y de asalto.

A pesar de la importancia del accidente han resultado pocos heridos, aturdidamente, porque en el tren viajaban escasos viajeros.

Se convoca a la Compañía, porque por la escasez de material hubo dificultades para la formación del tren de socorro.

Los heridos de importancia están todos hospitalizados, debidamente atendidos.—(Fébus).

PARA CONOCER EL SOCIALISMO estudio usad las obras de Carlos Marx: «Miseria de la filosofía»...

«Miseria de la filosofía» 2 pts. «Manifiesto comunista»...

CINES Y TEATROS

PALACIO DE LA MUSICA «Felipe Derblay». La novela de Georges Omet, de donde está tomada la cinta...

La novela de Georges Omet, de donde está tomada la cinta, se ha quedado muy vieja. Gauce, supervisor de la cinta...

ALKAZAR.—«El boxeador y la dama». Decididamente, no se puede confiar de la firma de ningún director...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

Se trata aquí de sacarle jugo — a los nombres de Primo Carnera y Max Baer. Y se ha pergeñado un asunto estúpido...

de su entusiasmo y su fevor y que la enaltece con sus excentricas cualidades escénicas...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Las localidades para esta función excepcional — como se trata del teatro de los trabajadores...

Denuncias y recogidas de EL SOCIALISTA

Cantidades para atender a los gastos de las mismas

Suma anterior, 29.836,50 pesetas.

SUSCRIPCIONES:
 Madrid, un mes... 2,50 ptas.
 Provincias, trimestre... 9,—
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
 Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

El "radicalismo" en crisis

Crisis del partido radical en Francia. Crisis del partido radical en España. Hoy, según afirman, "se decide la suerte" del partido radical lerrouxista en un almuerzo. (Acto simbólico, tratándose de un conglomerado político de tan fuertes mandibulas, tan despierto apetito y tan buenas tragaderas! Hoy, también, se decide el suerte del partido radical francés en su Congreso de Clermont-Ferrand. Y, en el fondo, los motivos que provocan la crisis del radicalismo a ambos lados del Pirineo son los mismos, o muy parecidos. Problema de ética general y problema de conducta política, crisis de depuración y de fidelidad al ideario.

Salvando, claro está, las distancias. En el aspecto moral la distancia es más bien de cantidad que de procedimientos. Staviski y March pertenecen a un mismo mundo, se rodean y se sirven de parecida gente, con la misma ausencia de escrúpulos. Pero Staviski era más generoso, y March es más cauto. En lo demás, queda subordinada en ambos casos la política a las combinaciones crematísticas. Y no se nos alcanza que exista diferencia fundamental entre un Bonnaire y otros tantos ejemplos—un Emiliano Iglesias.

En el terreno puramente político el paralelismo entre la conducta de los dos partidos, el francés y el español, conduce a que ambos les ha llevado a la aguda crisis por que atraviesan, no es menos evidente. Las elecciones de 1932 en Francia, como las de 1931 en España, habían dado al partido radical un mandato netamente izquierdista. Ha traicionado ese mandato y ha traicionado su propio programa para aliarse con la reacción contra el proletariado. En el fondo, es perfectamente lógico que así haya sucedido. Lo único que demuestra a esos debeladores del marxismo es que, una vez más, Marx tuvo razón. La posición falsa de la pequeña burguesía se ha hecho insostenible con la agudización de la lucha de clases. Y teniendo que elegir entre el proletariado y la plutocracia, se coloca, en cuanto partido, del lado de ésta.

Proceso lógico, repetimos, pero cuya fase actual trae el revuelto que pedimos observar en el seno del radicalismo. Lerroux se coloca al servicio de Gil Robles, del fascismo clerical. Herriot se alía con Tardieu, con el fascismo de negocios. Y es el momento que escogen nuestros inefables demócratas de la flamante Izquierda republicana para organizar una peregrinación en homenaje al gran demócrata Herriot! Los hay oportunos. Buena falta le hará a Herriot el consuelo de nuestros peregrinos cuando acaben los debates, de seguir borrascosos, en Clermont-Ferrand.

Hallamos una piedra de toque en ese famoso cuarto punto del orden del día del Congreso francés, a que alude el despacho que a continuación publicamos. Unos "rebeldes" del partido radical piden la disolución de esas formaciones fascistas—"Crucés de Fuego", "Juventudes patrióticas", "Franciscas", etc.—que el Gobierno Doumergue-Herriot-Tardieu deja armarse libre e impunemente, mientras hace publicar folletines en su prensa sobre los supuestos armamentos "extremistas". Parecía natural que unas demócratas cien por cien, como Herriot y sus radicales "ortodoxos", hicieran lo posible y lo imposible por cortar el paso al fascismo, que está tomando en la democrática Francia un incremento indudable. Pero Herriot no quiere disgustar a sus queridos colegas de Gabinete, Tardieu, Flandin y demás reaccionarios. Se opondrá, pues, a que el partido radical pida medidas contra el fascismo. O de lo contrario exigirá que se pida también la disolución de las organizaciones obreras. ¿Broma? No. Radicalismo puro.

La reacción está tomando en Francia, con la complicidad del partido radical, las posiciones que éste le abandona. Como se ve, el parecido sigue siendo exacto entre el radicalismo galo y el lerrouxismo de acá. Los rebeldes de "la base"—como algún que otro autonomista valenciano—se quejan allende el Pirineo de que el partido radical, desde el Poder, no ha realizado un solo punto de su propio programa, y que en cambio ha dado una victoria, hecha a medida, a la reacción derechista, pactando con ella y obediéndola sus mandatos; ¡Inevitable! Nuestra dialéctica clausista no nos permite conservar alguna que otra libertad. Y los obreros franceses tienen en la acción "Socialista" de Daladier poco más o menos la confianza que tenemos en la de Martínez Barrio.

Francia en la encrucijada

Los jefes del radicalismo no se atreven a pedir la disolución de las organizaciones fascistas

PARIS, 10.—Mañana inaugurará sus trabajos en Clermont-Ferrand el Congreso del partido radical y radical socialista.

Los trabajos seguirán el sábado y el domingo. Habrá dos debates principales: uno sobre la eliminación del partido de todas las personas culpables de actos contrarios al honor, a la delicadeza, a la dignidad, y especialmente de los culpables de complicidad con el estafador Staviski, y el otro relativo a la política general.

Para algunos, este segundo debate consistirá en fijar la posición del partido en la crisis que atañe a la nación, establecer las leyes del nuevo orden económico y hallar soluciones a los problemas planteados por el paro y las dificultades de cambio. Para otros será la ocasión de fijar los límites de la acción de los Gobiernos radicales, determinando las condiciones de la participación radical en el Gobierno.

Y finalmente, para otros más combativos, este debate les permitirá afirmar su oposición de principio a un Gobierno de «Unión Nacional» y fijar claramente el precio a que el partido radical debe dar su acuerdo a un Gobierno de «regua». Ray quien tiene asimismo la intención de criticar la política de los jefes radicales que se han sucedido en el Gobierno a partir de las elecciones de 1932.

En resumen, en el Congreso se reflejará la oposición entre los elementos llamados «jóvenes radicales», más avanzados, y los cuadros antiguos en ejercicio. La división existente entre las dos ramas del partido se ha venido agravando por los sucesos del 6 de febrero, la dimisión del Gobierno Daladier, la participación de los radicales en el Gobierno de «regua» y la campaña electoral de Nantes.

Herriot, presidente del partido, se muestra partidario de la continuación de la política actual. — (Fabra.)

estaría en contra del carácter de utopía del Gabinete Doumergue.

La cuestión de la participación en el Poder también será tormentosa, puesto que la tendencia es contraria a que siete radicales socialistas: Herriot, Sarraut, Chéron, Queuille, Lamoureux, Berthou y Bertrand, fueren en el mismo Gobierno que Tardieu, Laval, Marin, Flandin, Piétri, reaccionarios de la derecha.

¿Hacia la formación de un nuevo partido?

Una fracción del partido, que representa Jean-Pierre Schmidt, intentará que se retire el apoyo al Gabinete Doumergue y se vuelva al programa de izquierda para preparar un Gobierno con mayoría de izquierdas, como el de Daladier. Pero se cree que Herriot estará apoyado por el setenta por ciento de los delegados, que todavía recuerdan los sucesos sangrientos del mes de febrero, cuando presidió el Gobierno Daladier.

Desde luego, existe el peligro de una escisión de los «jóvenes» radicales, que no están conformes con el tono moderado de Herriot. Estos elementos no podrán unirse al Partido Socialista por la disciplina rígida de éste, pero se ha proyectado la formación de un nuevo partido de izquierda, integrado por los «jóvenes» radicales, los neosocialistas y los socialistas independientes, como el socialista Paul Boncour y Gastón Berger, jefe de los «jóvenes» radicales, llevarían la dirección de la nueva organización. — (Febus.)

La policía protege a los fascistas y dispara contra los obreros.

PARIS, 10.—«L'Humanité» anuncia en su número de esta mañana que

EL CONGRESO DE LOS RADICALES FRANCESES



Apoteosis final y reconciliación de las dos tendencias (Anticipación de H. Monser en Le Canard Enchaîné, París.)

anoche se registró un choque en las cercanías de la capital entre fuerzas de policía y grupos de comunistas que intentaban impedir la celebración de un acto organizado por la Asociación Cruzes de Fuego.

Varias personas resultaron heridas. Un joven comunista falleció a los pocos minutos de ingresar en el Hospital. — (Fabra.)

La guerra en Arabia petrolífera

El imán del Yemen ha ofrecido nuevamente a Ibn Saud la concertación de la paz o de un armisticio; pero el jefe de los sudistas ha contestado al imán que ya conocía sus condiciones, y que, por lo tanto, si desea la paz no tiene más que aceptarlas. — (Fabra.)

Oficiales turcos ingresan en el ejército de Saud.

LONDRES, 10.—El almirante Joubert, comandante en jefe de la flota francesa del Mediterráneo, ha zarpeado esta mañana, a bordo de un barco de guerra, de Beyrouth con objeto de hacer un cruceiro por las aguas del mar Rojo.

Por otra parte, noticias recibidas de Jerusalén dicen que cierto número de oficiales turcos han decidido unirse a las fuerzas que manda el rey Ibn Saud, con objeto de luchar contra las fuerzas del imán del Yemen. — (Fabra.)

El reto del imperialismo japonés

Este mes se verá si la S. de N. cede nuevamente ante las exigencias de Tokio

GINEBRA, 10.—La Sociedad de Naciones, sin tener en cuenta la política de Tokio, de exclusiva en China, está dispuesta a aumentar su labor técnica para contribuir a la reconstrucción de la República China. Esta tendencia ha quedado expresada en un informe presentado por el doctor Ludwig Rajchman, representante de la Sociedad de Naciones en China, en el cual se recomienda la

aplicación de la labor de la Sociedad de Naciones en Asia, en vez de disminuirla, como desea, por lo visto, la política iniciada por Tokio.

Este informe, en opinión de los técnicos, será causa de un acalorado debate en el Comité de China de la Sociedad de Naciones cuando se reúna el Consejo durante el curso del mes actual. — (United Press.)

El fracaso del desarme

Ante la situación creada por el rearme de Alemania, se vacila incluso para reanudar la Conferencia el día 29

PARIS, 10.—Se asegura que las conversaciones iniciadas esta mañana en el almuerzo del Quai d'Orsay entre Barthou y el compañero Henderson continuarán esta tarde.

contiene seguir, y una parte de la opinión inglesa parece orientarse hacia la conclusión de un convenio limitativo de los armamentos aéreos.

En estas condiciones, sería vano disimular que las probabilidades de un convenio general se debilitan, y Henderson se pregunta si deberá convocar la Comisión general para el día de los orientes, como en principio se había acordado. — (Fabra.)

También se agrega que se concede una importancia capital a estas conversaciones, en las cuales se desearía fundar alguna esperanza.

Por otra parte, la entrevista que durante la mañana celebró Henderson con Politi confirmó a aquél la impresión que expuso ayer en unas declaraciones a la prensa, subrayando la gravedad de la situación.

El rearme, ya declarado, de Alemania, realizado con violación de los tratados a un ritmo acelerado, ha interrumpido las negociaciones entre las grandes potencias, y Francia se ha negado a aceptar el compromiso británico e italiano en la nota del 17 de abril, negándose a aceptar esta victoria mediante la legalización del aumento de las fuerzas de Alemania.

Barthou, en la declaración que hizo ayer en la Comisión de Negocios de la Cámara, dijo que Francia se atenía a los términos de dicha nota y permanecía a la expectativa, especialmente en lo relacionado con los acuerdos que podrían adoptarse en Londres.

Sin embargo, el Gabinete británico vacila algo acerca del camino que

debería seguir, y una parte de la opinión inglesa parece orientarse hacia la conclusión de un convenio limitativo de los armamentos aéreos.

En estas condiciones, sería vano disimular que las probabilidades de un convenio general se debilitan, y Henderson se pregunta si deberá convocar la Comisión general para el día de los orientes, como en principio se había acordado. — (Fabra.)

Militar prepara un nuevo chantaje.

LONDRES, 10.—En los círculos alemanes de esta capital se asegura que el viaje a Londres de Von Ribbentrop tiene por objeto negociar las condiciones del regreso de Alemania al seno de la Sociedad de Naciones. — (Fabra.)

La Pequeña Entente estrecha sus lazos

BUCAREST, 10.—El Consejo económico de la Pequeña Entente ha terminado ayer sus trabajos después de acordar iniciar la realización de un amplio programa de cooperación económica entre los países que forman la Pequeña Entente.

Titulesco pronunció un discurso de clausura, en el curso del cual afirmó que los resultados beneficiosos de las resoluciones adoptadas se han de notar en breve plazo. — (Fabra.)

En África del Norte

Un tripulante del "Almirante Valdés" es muerto en un cabaret argelino

ARGEL, 10.—Anoche se encontraban en un cabaret de esta población varios marineros españoles pertenecientes a la dotación del contratorpedero «Almirante Valdés», que se encuentra actualmente en este puerto. Próximamente a las doce, por una causa aún no bien determinada, un individuo disparó varios tiros de revólver contra el marinero español José Antonio Zapata, de veinticinco años, natural de Cartagena. Gravemente herido, el marinero fue a caer a pocos pasos de la puerta. El público que se hallaba en el cabaret fue auxiliado después por varios de sus compañeros y una pareja de Seguridad que se encontraba cerca. Los guardias le hicieron trasladar a la Comisaría de policía, donde poco después fue reconocido por un médico en vista de que parecía encontrar gravemente herido. En efecto, el médico de la Armada que lo reconoció ordenó su rápido traslado al hospital, donde fue atendido de tres graves heridas, una en el hombro, otra en el pecho y otra en el vientro.

A pesar de los cuidados que desde aquellos momentos le fueron prodigados, el infeliz falleció a las cinco de la madrugada.

Las autoridades avisaron entonces al cónsul de España.

En las primeras horas de la mañana la policía ha logrado identificar al asesino, que resultó ser un sargento del 13.º regimiento senegalés. Este individuo había abandonado tranquilamente el cabaret sin ser molestado y se recogió en su cuartel, donde fue detenido esta mañana y conducido a la Comisaría de policía.

Los oficiales de los dos barcos de guerra españoles que hay en el puerto han estado este mediodía en el hospital para dar el último adiós a su desgraciado compañero y dedicarle unas coronas de flores.

El almirante de la Marina francesa de Argelia ha visitado personalmente al cónsul de España para hacerle presente su sentimiento por la desgracia, y ha enviado al hospital un oficial con un destacamento de marinos franceses para que den guardia y rindan honores al cadáver del marinero español.

No dejó de ser objeto de comentarios el hecho de que la pareja de Seguridad que recogió al herido, en vez de trasladarlo rápidamente al hospital, en vista del grave estado en que se encontraba, que no cabía lugar a menor duda, cometiese el lamentable disparate de llevarlo a la Comisaría, donde permaneció hasta que fue consultado un médico de la Armada, que ordenó lo trasladaran al hospital. — (Febus.)

Noticario del extranjero

El dirigible «Zeppelin» hará veinte viajes anuales al Brasil.

RIO DE JANEIRO, 10.—El Gobierno ha firmado un contrato con la Compañía Zeppelin para la construcción de un albergue y poste de anclaje para los dirigibles en San Cruz, cerca de esta ciudad.

Esta construcción costará más de once mil contos y se terminará en un período de quince meses.

Hacer veinte viajes anuales al Brasil. — (United Press.)

El atentado contra el gobernador de Bengala de pretexto para una nueva represión política.

DAKAR, 10.—La policía ha detenido esta mañana a ocho muchachos estu-

diantes, a los que se cree complicados en el atentado cometido hace algunos días contra la persona del gobernador de Bengala. — (Fabra.)

Continúa la profanación de los espíritus en Cuba.

LA HABANA, 10.—En el domicilio de Baralt, ex secretario de Estado para la Instrucción pública, ha hecho explosión una bomba.

No ocurrieron desgracias personales. — (Fabra.)

Un maldito, enloquecido, acuchilla en las calles de Túnez a cuantos encuentra a su paso.

TUNEZ, 10.—Esta mañana ocurrió en ésta un sangriento suceso. Un individuo natural de Malta, llamado Pietro Giordamanta, corrió enloquecido por las calles empujando un gran cuchillo de carnicero, con el que atacaba a cuantos transcurientes se ponían ante su vista.

Una muchacha llamada Salvadora Campanella recibió una tremenda puñalada en la garganta. Poco después, un carretero indígena, que quiso detener al furioso loco, resultó con una puñalada en un hombro. A su vez, un empleado de Correos quiso intervenir y recibió una acuchillada en el cuello.

Por último, la multitud, que se reunió para impedir continuaran estos hechos, consiguió desarmarle y pretencionalmente pero una pareja de policía consiguió rescatarlo de las manos de la turba y lo condujo a la Comisaría.

El maldito declaró que habiendo sido golpeado por varios individuos había querido vengarse de esa manera.

Las víctimas se encuentran en el Hospital; una de ellas, grave. — (Febus.)

Fallece en Moscú el presidente de la G. P. U.

MOSCU, 10.—La Agencia Tass anuncia el fallecimiento del camarada Menjinski, representante eminente de la vieja guardia bolchevista revolucionaria, que dirigió la lucha contra la contrarrevolución.

El finado desempeñaba en la actualidad el cargo de presidente de la G. P. U. — (Fabra.)

Austria en ruinas

VIENA, 10.—Anoche hizo explosión una máquina infernal en el salón de un restaurante por el que varios húngaros celebraban una reunión amistosa.

No hubo desgracias personales; pero los daños materiales son importantes.

Otra bomba estalló en un retrete del mismo establecimiento, resultando heridas dos personas, una de ellas gravemente.

Con motivo de estos atentados terroristas, la policía ha practicado diez detenciones. — (Fabra.)

El mano sangriento tiene miedo y sus dedos se le antojan conspiradores.

VIENA, 10.—Con motivo del viaje de Dollfus a Salzburgo, dice la policía del canciller que los elementos nacional-socialistas austriacos habían preparado varios atentados terroristas, dos de ellos en la vía férrea y otros en el campo de aviación de Salzburgo poco antes de la llegada de Dollfus.

Afortunadamente, ninguno de los atentados proyectados llegó a realizarse. — (Fabra.)

En París

Honrando los libros que el fascismo condenó

PARIS, 10.—Hoy se abrió la «Biblioteca alemana de libros quemados» con libros condenados por el régimen nazi, conmemorando el primer aniversario del saqueo de los libros realizados en Alemania. — (United Press.)

Las compañías petrolíferas de Méjico, en lucha con sus obreros

MINTILAN, 10.—Tres mil quinientos obreros de los campos de petróleo del distrito del sur de Veracruz se han declarado en huelga. Los pozos de petróleo pertenecen a la Compañía Aguiña, que es subsidiaria de la Shell.

Los obreros piden aumento de sueldo y vacaciones, con un compromiso, por parte de los patronos, de que serían empleados únicamente aquellos obreros que sean afiliados al Sindicato. Estas demandas han dado por resultado el cierre de uno de los campos de petróleo más grandes y más ricos de Méjico. — (United Press.)

De interés para los afiliados de Izquierda republicana

Se recuerda a todos los afiliados a la Agrupación Madrileña de Izquierda republicana que mañana, sábado, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Mayor, número 6, se celebrará la asamblea para discutir y aprobar el reglamento; siendo requisito indispensable para asistir a la misma haber satisfecho el recibo del mes corriente.

Considerándose socios fundadores cuantos hasta la fecha han solicitado su inscripción, pueden pasar por las oficinas de Secretaría para retirar su recibo, en el caso de que aún no hayan ido a su domicilio los cobradores.

También se recuerda que el plazo para admitir enmiendas al reglamento expira esta noche, a las diez, y que cuantos las hayan presentado deberán acudir a la plaza del Callao, número 4, esta noche, a las diez y media, para celebrar una reunión con la Ponencia del reglamento, con objeto de estudiar aquéllas, facilitando la labor deliberante de la asamblea.

Las provocaciones fascistas

A la puerta del Instituto Lope de Vega se entabla un tiroteo entre estudiantes de diversas tendencias y resultan dos heridos, uno de ellos gravísimo

Desde hace unos días venía notándose alguna efervescencia entre los alumnos del Instituto Lope de Vega, sito en la calle de Manuel Sielva, 4. Ello tenía como origen las constantes provocaciones de los estudiantes fascistas contra los de la F. U. E. Ayer se dieron las clases con normalidad, aunque se advertía cierta agitación entre los estudiantes.

A las doce y media aproximadamente un grupo de individuos, desconocidos a la mayoría entre los estudiantes de aquel centro docente, prorrumpió en estentóreas vivas al fascio, que fueron contestados con vivas a la F. U. E. A partir de este momento se produjo un choque entre ambos bandos, repartiéndose numerosas bofetadas y algunos estacazos. Los contendientes salieron a la calle, en tanto que otros estudiantes de la F. U. E. se atrinchaban en las azoteas, arrojando a la calle tejas y cascotes.

Cuando mayor era la pasión en la contienda, sonaron varios disparos, que causaron la natural alarma. Una pareja de seguridad recogió del suelo a dos heridos: uno esquiná a la calle de José Marañón y otro junto a la de Covarrubias.

En una cámara de guardias de asalto se requirió telefónicamente, se trasladó a los heridos a la clínica de socorro de la calle de Sagasta, donde les fué practicada la cura de urgencia.

El primero en ser curado fué un estudiante de unos quince años, que presentaba una herida en la cabeza por arma de fuego. El proyectil, según pudieran apreciar los facultativos, le había penetrado por el occipital y tenía orificio de salida por la región frontotemporal, con pérdida de masa encefálica. Su estado fué calificado de gravísimo. En un coche ambulancia fué trasladado sin pérdida de momento al Equipo Quirúrgico al objeto de practicarle una delicadísima operación.

Como no pudo prestar declaración debido a su estado, se registraron sus ropas y en ellas se encontraron algunos papeles y un recibo de la Federación Universitaria Escolar, extendido a nombre de Luis Arroyo Rodríguez.

A las nueve de la noche falleció este herido.

El otro herido se llama José Escobar Valtierra, de dieciocho años de edad, con domicilio en Calle de Parredes, 18, y afiliado a Galicia española. Le fueron apreciadas dos heridas por arma de fuego: una, en el tercio medio del muslo izquierdo, y otra, en la región poplítea derecha, ambas sin orificio de salida, que se clasificaron de pronostico reservado.

Después de prestarse asistencia se le trasladó en un automóvil de alquiler al Hospital de la Beneficencia General.

En la declaración que prestó ante el Juzgado de guardia parece que manifestó que no es alumno del Instituto Lope de Vega, pero que había acudido allí llamado por otros fascistas como él para agredir a los de la F. U. E. Anadió que los disparos que le alcanzaron fueron hechos desde un portal.

La policía y fuerzas de asalto realizaron investigaciones para detener a los autores de los disparos, pero no desvirtuaron a nadie ni encontraron ninguna arma de fuego en el lugar del suceso.

Unas palabras del herido fascista.

Un periodista conversó con el fascista herido cuando se le curaba en la Clínica de la calle de Sagasta. Dijo que pertenece a la partida Stambun nacional sindicalista del fascio, y que

al las doce de la mañana aproximadamente, hallándose en el Centro que tienen en la calle del Marqués del Riscal, esquina al paseo de la Castellana, recibieron aviso de sus compañeros de ideales del Instituto de Lope de Vega que precisaba acudir en ayuda, inmediatamente salió un nutrido grupo, que se dirigió a la calle de Manuel Sielva.

El herido se negó a dar los nombres de quienes lo acompañaron para agredir a los de la F. U. E.

Intento de asalto al Fomento de las Artes

Anoche, a las nueve y media aproximadamente, se presentaron en el Fomento de las Artes, sito en la calle de San Lorenzo, número 15, cuatro coches con cinco individuos en cada uno, que penetraron en el edificio pileta en mano.

Al llegar a la habitación donde está instalada la Secretaría de la Federación Escolar Baranor a la puerta, y cuando los abrieron, hicieron numerosos disparos, que, afortunadamente, no hicieron blanco, ya que cuantos se encontraban en Secretaría se arrojaron al suelo y se resguardaron detrás de las mesas.

Se tiene la seguridad de que los autores de la agresión, que se dieron a la fuga una vez cometido el cobarde asalto, son elementos de filiación fascista que pretenden apoderarse de la dirección y control del Fomento de las Artes.

Homenaje al doctor P. del Río-Hortega

Con motivo de una visita hecha al Instituto Nacional del Cáncer por los delegados rusos que asistieron al pasado Congreso Internacional de Cancerología, interesados éstos por los trabajos del director de dicho Instituto, doctor P. del Río-Hortega, mostráronse deseados de que éste lesa a Nueva España en misión cultural con algunos de sus colaboradores. Recientemente ha recibido el doctor del Río-Hortega la invitación oficial para trasladarse a Rusia con objeto de exponer en una serie de conferencias sus investigaciones originales, especialmente en la que respecta a la histopatología de los tumores del sistema nervioso.

Con este motivo, sus amigos, compañeros y discípulos desearon ofrecerle una comida como público homenaje por la distinción de que ha sido objeto por los canceroólogos rusos, y al mismo tiempo testimoniarle nuestra adhesión por la labor que realiza en el Instituto Nacional del Cáncer.

S. Ramón y Cajal, Ignacio Bolívar, B. Cabrera, R. Menéndez Pidal, G. Marañón, C. Jiménez Díaz, M. Pascua, J. Cousta, Jiménez Arba, E. Arbos, M. Muga, Hernández Galis, Negro, A. Miquel-Nieto, A. Madrazo, J. Bejarano, García Lorca, J. Camba, América Castro, Calandri, Honorato de Castro, Segovia, Juan Cárdenas, Torre Blanco, A. Arieta, T. Hernández, G. Pittaluga, V. De Zubizarreta, Hinojar, D. Nieto.

Nota.— Pueden recogerse las tarjetas para el homenaje, al precio de 50 pesetas, en el Círculo de Bellas Artes, Libertad 75 y en el Hotel Nacional, donde se celebrará mañana sábado, día 12, a las nueve y media de la noche.

En Bilbao

En el entierro de nuestro camarada Miguel Salsamendi se producen varios incidentes

BILBAO, 10.—Esta tarde, a las cuatro, se efectuó la conducción al Cementerio del cadáver del compañero Miguel Salsamendi, hijo de nuestro viejo camarada y ex concejal de Bilbao Esteban Salsamendi. La comitiva partió de la plaza de Zabala y en el cortejo figuraba en primer término el acto tuvo carácter civil. La comitiva desfiló por la calle de Hurtado de Armezaga, y al llegar frente a la de Luchana surgió el primer incidente porque un individuo no se descubrió al paso del cadáver. Poco después, al pasar un autobús, y porque uno de los viajeros sacó la cabeza por una de las ventanillas, pero tampoco se descubrió, se produjo el segundo incidente, que no tuvo graves consecuencias por la intervención de algunas de las personas de la comitiva.

Continuó el entierro su marcha, y al llegar frente al café del Nervión algunas de las personas que había en la terraza parece que fueron requeridas para que se descubriesen, y con tal motivo se originaron unas discusiones, que inmediatamente degeneraron en reyertas. Las sillas de la terraza fueron utilizadas por los manifestantes y arrojadas contra las lunas de las puertas del establecimiento, que quedaron destruidas, así como los cristales de las mesas que había en la terraza. Se produjo gran revuelo entre los transeúntes, produciéndose las consiguientes carreras y sustos.

Al lugar del suceso acudieron guardias de seguridad, quienes, al ver el cariz que tomaban los acontecimientos, hicieron con las carabinas tres disparos al aire, que sirvieron para que se restableciera el orden. Mientras tanto, el grueso de la comitiva había avanzado hacia el Arenal, y al llegar frente al café del Boulevard se produjo otra colisión semejante a la anterior. También fueron utilizadas las sillas que había en la terraza para romper las grandes lunas este-

riores del establecimiento, así como algunos de los espejos del interior. En este incidente resultó herido un camarero llamado Alfredo Alonso.

Entre los concurrentes, que, como día festivo, eran muchos, se produjo la natural confusión. Fueron echados los cierrres del café, y con esto se restableció la calma. Posteriormente, frente a los cafés Nervión y Bolívar, se situaron parejas de seguridad de a pie y de a caballo y también acudieron, en previsión de que se reprodujeran los incidentes, un carro con guardias de asalto. La comitiva, después de esto, continuó su marcha, sin que volvieran a ocurrir nuevos sucesos. — (Febus.)

Los izquierdas de Portugete se solidarizan con el alcalde, camarada Cándido Bustero.

BILBAO, 10.—En la cárcel de Larínaga se ha efectuado la diligencia de reconocimiento en rueda de presos de los seis individuos que fueron detenidos el domingo con motivo de los sucesos habidos en Portugete. Parece que uno de los testigos señaló a uno de los seis sujetos como el que hizo los disparos.

La Agrupación de Izquierda republicana de Portugete ha hecho pública una nota, en la que afirma que los sucesos tuvieron como origen la provocación de los católicos allí congregados, y añade que ha visto con desagrado las medidas adoptadas por el gobernador contra el alcalde socialista, Cándido Bustero, con quien la Agrupación se declara solidaria, y añade que al compañero Bustero desde hace tiempo se le persigue con éxito. También dice que no se puede consentir el trato de favor especial que con el pretexto de defender la libertad de expresión de las ideas se concede a los enemigos de la República. Termina la Agrupación diciendo que pondrá el hecho en conocimiento de los representantes parlamentarios para que tomen las determinaciones oportunas. — (Febus.)